

BELGICA CONSIDERA COMO CASI CANCELADA SU DEUDA DE GUERRA CON E. E. U. U.

Belgica pagará sus deudas

BRUSELAS 28.—El Ministro de Hacienda ha publicado una declaración oficial expresando su satisfacción con el acuerdo a que se llegó en Washington sobre la amortización de la deuda belga, y anunciando que no se impondrán nuevos impuestos. Dice la declaración que Bélgica cumplirá sus com...

promisos y que podrá considerarse como casi cancelada la deuda belga si el plan Dawes funciona normalmente.

Nuevo cañón calibre 50

Nueva York 28.—En la actualidad se está sometiendo a prueba un nuevo cañón contra aviones capaz de disparar 550 proyectiles por minuto, pesando...

do cada proyectil un octavo de libra. El nuevo cañón es una ametralladora Browning de calibre 50 y sus inventores aseguran que es más eficaz que el cañón de tres pulgadas contra los aeroplanos.

Oficiales castigados por humedad

Washington 28.—El Secretario de Marina Wilbur ha decretado la pérdida de su graduación numérica y ha impuesto multas a cuatro oficiales del transporte Beaufort, declarados culpables de violar las leyes contra licores alcohólicos después de la llegada del Beaufort de las Antillas en el mes de febrero pasado. El Teniente F. M. Rohow fué degradado en cinco puntos, el Teniente Roland Hill fue degradado en cincuenta...

puntos, el pagador James Gallagher fué multado con \$400, y el maquinista Frank Hondricks perdió su graduación por ocho meses de servicio y se le impuso una multa de \$480. El Secretario Wilbur se manifestó en desacuerdo con los fallos absolutos en favor de Ruth Anderson y Catharine Clancy enfermeras del ejército, quienes fueron acusados también de introducir...

licores abordo del Beaufort. Sin embargo la desaprobación del Secretario de Marina no surtió efecto alguno puesto que el fallo del consejo de guerra es inapelable.

Arreglo de la huelga mineva

Londres 27.—La huelga de 20.000 trabajadores de las minas de carbón fue arreglada...

después de dos meses de paralización y se reanudaron los trabajos antenoche. La disputa que dió lugar a la huelga fué motivada por supuestos ultrajes de los cuales se dice que fué víctima un minero en la mina de Ammanford.

Comision de sanidad

Por enfermedad del Dr. don Carlos Pupo, Presidente de la Comisión de Sanidad no se verificó la sesión extraordinaria que a las dieciséis horas de ayer iba a celebrar dicha Comisión para resolver el asunto de la citación de limpieza de vías públicas y cremación de basuras. La próxima reunión será el miércoles próximo a las 20 horas.

Manifestacion Obrera

En los círculos obreros de esta capital se habla de una manifestación pública en pro de los trabajadores desocupados. El mitin no tendrá carácter político alguno y al efecto se piensa prescindir de oradores partidistas. La idea es pedirle al Jefe del Estado y al Congreso una medida de emergencia. El número de trabajadores sin ocupación pasa de 800.

Ruinoso estado de la carcel de San Ramon

Tenemos noticias, de buena fuente, de que el estado de la carcel de San Ramón es muy ruinoso. Ese edificio se encuentra en pésimas condiciones desde los temblores de marzo de 1923 y es propiedad de actual Jefe Político, quien lo alquila al Gobierno en cincuenta colones mensuales. De esta suerte los reos se hallan en constante peligro. Al respecto le llamamos la atención a las autoridades correspondientes. Es justo y necesario investigar estos hechos que requieren una inmediata solución.

INCERCIÓN SOLICITADA

Oiga el público y oigan las autoridades

Hoy escapé milagrosamente de una agresión brutal a manos salva y en pandilla. José Borges Pérez y Ramón Ramírez Borges, apostados, el uno con un guayacán, y el otro, al ser registrado en la 2ª Sección de Policía, se le encontró un látigo de cuero de danta, de un grueso más que regular, escondido dentro del pantalón. El policía N.º. 72 me salvó de esa agresión infame. He dejado constancia en la Agencia Principal de Policía, de que me defendí si se me ataca. San José, agosto 28 de 1925. Luis García

Don Felipe J. Alvarado sale hoy para E. E. U. U.

Hoy en la mañana sale de esta capital con objeto de embarcarse esta tarde en Limón, rumbo a los Estados Unidos el estimado caballero y prestigioso empresario don Felipe J. Alvarado, quien va a traer a su familia domiciliada en Nueva York desde hace algunos meses, y a conseguir importantes materiales y elementos que necesita para el más completo desarrollo de las labores de la Compañía Nacional de Electricidad, de la que es gerente y a la que pertenece, además, la Red Telefónica de Costa Rica.

La Compañía Nacional de Electricidad, en el deseo de ponerse en aptitud de poder atender toda demanda de fuerza eléctrica que se le haga por el público, ha montado una nueva planta adicional de gran potencia en Puente de Mulas y a partir del mes de noviembre próximo estará en condiciones de suministrar cualquier servicio que se le pida; sea alumbrado eléctrico, sea fuerza para cocinas; calentadores, planchas o timbres, o para motores de departamentos industriales, todo ello en la cantidad que se desee. Bien sabido es que las instalaciones actuales no alcanzan a llenar todas las necesidades de la población y que los servicios son restringidos, por lo cual era urgente remediar cuanto antes tan lamentable deficiencia. Gracias al empuje de dicha Compañía y al anhelo de progreso que caracteriza a su activo y experto Gerente, señor Alvarado, dentro de dos meses la capital contará con las grandes facilidades que la Empresa podrá ofrecerle a los hogares, al comercio y a las industrias, para dar lleno completo, según hemos dicho antes, a las solicitudes que se le hagan, por numerosas y altas que éstas sean. El viaje del señor Alvarado obedece, pues, en gran parte, a su deseo de comprar y embarcar personalmente todos los útiles que necesitará emplear y tener en bodega, para el fin indicado. Fuera de esto, ya saben nuestros lectores que el Congreso convirtió en ley de la...



Don FELIPE J. ALVARADO Gerente de la Compañía Nacional de Electricidad

República en estos últimos días, el contrato recientemente celebrado entre la Compañía Nacional de Electricidad y el Poder Ejecutivo, y que se refiere a los servicios de la Red Telefónica de Costa Rica durante un período de veinticinco años que se contará del 31 de diciembre próximo, a igual fecha del año 1950. Según ese contrato, la Empresa se obliga a continuar sus servicios de teléfonos actuales a instalarlos en los lugares...

donde su establecimiento se justifique, a emplear los materiales y aparatos más modernos, a tender dentro de un año nueva línea entre Cartago y Alajuela con ramal en Heredia, a poner otra nueva línea con Puntarenas dentro de dieciocho meses y a mantener las siguientes tarifas: instalación en las ciudades, ochenta colones corrientes, por treinta y dos dentro de un mismo edificio cinco colones, por abono mensual diez colones, excepto...

en Limón y Puntarenas, donde los abonados pagarán quince colones y en ambos casos un recargo de cincuenta por ciento si se trata de hoteles, cantinas, barberías, clubs y otros establecimientos similares; por teléfonos adicionales, cinco colones y en las líneas rurales veinte colones; y en los teléfonos públicos un colón por cada comunicación con Puntarenas, cuarenta céntimos con las demás provincias y dentro de las ciudades, diez céntimos...

Estado en que se encuentra Limón

Ayer nos dijo uno de los viajeros del tren de Limón que permaneció quince días en aquel puerto, que no es tan alarmante como se dice la situación de la salubridad pública local. Hay muchos casos de influenza, pero son benignos; prueba de ello es que no he habido víctima aún; de ninguna manera tiene caracteres de epidemia la influenza que se ha desatado. De Heredia y Alajuela fuimos informados que no existen sin casos aislados y de ningún cuidado por ahora.

Los Desocupados

Ayer se habló en los periódicos capitalinos de la escasez del trabajo y de la crisis consiguiente para los braceros. Uno de ellos informaba que se sumaban dos mil hombres sin ocupación y la mañana no más fué preciso ocupar dos hombres para un "Camarín" en casa de familia estimable de la capital, no habiendo sido posible encontrarlos por ninguna parte. ¿Cuántos son los hombres sin trabajo?

Tipos de cambio

Table with exchange rates for Banco de Costa Rica, Nueva York, Londres, Paris, España, Italia, Suiza, Bélgica, Berlín, and Amsterdam.

Cambio Internacional

Table with international exchange rates for (Bolsa de Nueva York) and (Cable de ayer) including London, Paris, España, Italia, Suiza, and Bélgica.

De la Inspeccion de Municipalidades

Ayer le fue enviada una nota al señor Presidente Municipal de San Rafael de Oreamuno haciéndole presente la necesidad de reorganizar convenientemente la creación de recaudación y de control de sus finanzas y si es preciso llegar al extremo de remover los actuales empleados.

Dos poetas en la Secretaría de Educacion

En la mañana de ayer estuvieron a visitar al señor Secretario de Educación Pública...

Campo ajeno

Señor Director de Bandas. don Juan Loots. Respetuosamente. Apreciable Maestro: En Costa Rica se le aprecia una de sus virtudes cívicas, como es la admiración por su competencia artística. En las columnas de este popular diario, 'Euterpe' de la noticia de que las Bandas Militares, solidarias a toda acción humanitaria...

Gampo ajeno

Señor Director de Bandas. don Juan Loots. Respetuosamente. Apreciable Maestro: En Costa Rica se le aprecia una de sus virtudes cívicas, como es la admiración por su competencia artística. En las columnas de este popular diario, 'Euterpe' de la noticia de que las Bandas Militares, solidarias a toda acción humanitaria...

ria, contribuyen en favor de un compañero en desgracia. Hemos tenido noticia de que Ud. está empeñado en llevar a cabo esta hermosa obra cristiana en favor de uno de los mejores discípulos. Esto lo enaltece, Maestro, y por ello, el Club de Artesanos y Obreros lo felicita por mil medio. Muy atentamente. Gonzalo G. Umaña Pro-Srio. Agosto 26 de 1925.

Breve entrevista con el nuevo Jefe del Departamento de Agricultura

Veinte mil colones más para atención de la Oficina en lo que resta del año

Estuvimos a hacer una visita al señor Jefe del Departamento de Agricultura, Ingeniero don Federico Peralta.

Llegamos a su despacho y allí estaba atendiendo a sus empleados que le hacían consultas y le pedían órdenes.

El señor Peralta, desde su mesa de trabajo nos invitó a pasar adelante; entramos y le saludamos.

—Pero Ud. perdonará—nos dice—que no le dé por ahora ningún dato de este despacho y le estimaría mucho no ocuparse por ahora del mismo, pues apenas estoy dándome cuenta de su manejo y organización. Acaba de irse también un repórter de otro periódico con la misma respuesta.

—Bien, señor, pero sin embargo, nosotros tenemos que comunicar a los lectores alguna impresión suya al llegar a su nuevo puesto. Díganos usted ¿cuánta cuenta el Departamento con recursos para lo que resta del año?

—Quiso la benevolencia del Congreso destinar veinte mil colones más en el presupuesto del corriente año, para tal objeto. Sin embargo, lo único que podremos hacer en estos momentos es no cerrar la oficina. He estado de visita en el campo de ensayos de Lagunilla, iré hoy al de Coronado y pronto al de la

Barranca. Quiero darle una orientación al mantenimiento de los mismos y luego estudiar con el señor Ministro la conveniencia de ciertas reformas al sistema implantado anteriormente.

Otra de mis preocupaciones es la de continuar con entusiasmo y celo la labor que se imprimió al Departamento desde su creación.

De los veinte mil colones dados para terminar el año, hay que pagar algunas pequeñas cuentas y hacer varios trabajos, pero si nos obligaran a cancelar otras letras, las que se refieren a semillas, nos quebrarían. En este asunto ocurre algo muy curioso; todos piden el envío de semillas, y nadie paga, se les pasa la cuenta infinidad de veces y no la cancelan, lo cual es molesto; y mientras tanto el dinero está haciendo falta en la caja del Departamento para nuevos pedidos de estas semillas y con objeto de atender al abastecimiento de demandas por parte de otros agricultores.

Luego nos retiramos de aquel despacho, agradeciendo al señor Ingeniero Peralta, sus atenciones y sus informes, que aún y después de su deseo expresado al principio de que nada escribiéramos, fueron de alguna importancia y que ya conocen los lectores.

En México se organizará una gran Olimpiada Centroamericana ¿Participarán los atletas costarricenses?

De "El Demócrata" de México tomamos la siguiente información:

La Junta Nacional de los Juegos de la América Central ha quedado debidamente constituida en esta ciudad, iniciando desde luego sus trabajos para la organización de los primeros juegos centroamericanos.

La misma Junta cree indicado dar a conocer al mismo tiempo que sus trabajos, la historia de su creación y su objeto:

Al efectuarse la VII. Olimpiada en París, en 1924, se celebró un Congreso centroamericano, en el que estuvieron representadas las naciones centroamericanas, México, Cuba y Panamá. Las sesiones se efectuaron los días 3 y 4 de julio del año indicado, bajo la presidencia del comité Baillet Latour, y en este Congreso quedaron establecidos los juegos centroamericanos, fijándose para los primeros el año de 1926, en la ciudad de México.

Como resultado de este Congreso se dictó la carta fundamental de los juegos centroamericanos, que figura como anexo en este boletín. La Junta Nacional Mexicana ha quedado organizada en esta ciudad, integrándola las personas siguientes:

Presidente, Dr. Jesús E. Monjarrás; Presidente del comité olímpico nacional, Representante del Gobierno, Sr. profesor don Moisés Sáenz, Subsecretario de Educación Pública; Tesorero, señor don Carlos B. Zetina; Profesor, Sr. don Carlos B. Zetina jr.; Director técnico, señor don Enrique C. Aguirre, nombrado por el comité internacional olímpico; Secretario, José Martínez Ceballos, Director de Educación Física; Prosecretario señor Alfonso Rojo de la Vega.

Por no existir la Confederación Deportiva Nacional, queda pendiente de ser designado el representante respectivo.

La Junta Nacional ha convocado para los días 18 y 19 de setiembre próximo, la reunión de la junta general, en la que estarán representados todos los países que deben tomar parte en los juegos. Esta junta se efectuará de acuerdo con el programa que fué aprobado en la junta efectuada el martes 28 del pasado mes de julio y que se acompaña como anexo número dos de este boletín.

Para estas invitaciones, la Junta Nacional se ha dirigido a la Secretaría de Relaciones para que por conducto de nuestros representantes acreditados en los países participantes se hagan las investigaciones respectivas; directamente se han enviado comunicaciones a los representantes diplomáticos acreditados en nuestro país, y a los delegados olímpicos de cada uno de los países participantes.

La Junta Nacional está estudiando un amplio programa para hacer su campaña de propaganda de estos juegos a efecto de interesar a todos los elementos deportivos de nuestro país y de las naciones que deben participar en estos juegos.

Se ha iniciado el estudio de la organización de los encuentros regionales y nacional que deben efectuarse para hacer la selección del equipo que represente a México en estas pruebas.

Para complementar esta información, damos copia de la nota girada a los representantes

diplomáticos de las naciones interesadas, haciéndoles la invitación para la junta general.

El programa de estos juegos será el mismo adoptado en la última olimpiada, abarcando los encuentros de pista y campo y todos los deportes.

Las cartas a los Excmos. Ministros

Las cartas que se enviarán a los Excmos. Sres. Ministros son en este sentido:

Excelentísimo señor Ministro: De conformidad con lo establecido en la carta fundamental que instituye los juegos centroamericanos como una rama de las actividades del comité internacional olímpico, ha quedado debidamente instalada en esta ciudad, la Junta Nacional para la organización de los trabajos preliminares de dichos juegos.

El primer paso de esta junta debe ser la convocatoria para la reunión que debe efectuarse en esta ciudad, de la junta general, integrada por la Junta Nacional que tengo la honra de presidir, y un representante por cada uno de los países participantes en los juegos.

Esta reunión ha sido fijada por la Junta Nacional para los días 18 y 19 de setiembre próximo, conforme a la orden del día, de la que nos es grato acompañar a usted tres ejemplares.

Muy atentamente nos permitimos solicitar a usted se sirva transmitir al Gobierno que usted dignamente representa, la invitación que hace esta Junta Nacional para que se nombre un representante que debe asistir a la junta general de referencia, y para que se ponga en conocimiento de todos los elementos deportivos de ese país, que es un hecho la celebración de los juegos centroamericanos, ya que la Junta Nacional está en capacidad de ofrecer las garantías financieras requeridas por la misma carta fundamental, documento del que nos es grato acompañar a usted dos ejemplares.

Rogamos a usted que, dada la premura para la fecha de reunión de la junta, se sirva usted transmitir esta invitación y este aviso desde luego, y nos es grato prestarle las seguridades de nuestra más alta y distinguida consideración.

México, D. F., julio 31 de 1925.—Presidente, Dr. Jesús T. Monjarrás.—Secretario, J. Martínez Ceballos.

Carta fundamental de los juegos Centroamericanos

Aprobada en la sesión efectuada por el Congreso Centroamericano, bajo el patrocinio del Comité Internacional Olímpico en París el 4 de julio de 1924.

Artículo 1º.—Cuba, Colombia, México, Venezuela, las Repúblicas Centroamericanas y del Caribe, organizará cada cuatro años, empezando en el año de 1926, los Juegos denominados a la América Central; en los cuales serán admitidos sus ciudadanos calificados como aficionados (amateurs) conforme con las Reglas Internacionales de cada deporte.

Estos juegos estarán patrocinados por el Comité Internacional Olímpico.

Artículo 2º.—La Junta general de los Juegos Centroamericanos estará compuesta por los cuatro miembros de la

Sección Deportiva

Junta Nacional, designados por cada país.

La Junta Nacional estará formada así:

Un miembro del Comité Nacional Olímpico; Un miembro representante del Gobierno; Un miembro de la Confederación Deportiva Nacional, y Un miembro del Comité Internacional Olímpico.

Los países en los cuales el Comité Internacional no estuviere representado, tendrán solamente tres miembros.

Las decisiones se tomarán por mayoría de votos y cada país representado tendrá un solo voto.

El Comité Director de los Juegos Centroamericanos que dará integrado en la forma siguiente:

Un Director técnico nombrado por el Comité Internacional Olímpico, el cual tendrá voz pero no voto; cuatro miembros de la Junta Nacional del país adonde se celebraren los juegos y dos delegados nombrados por la Junta General de los Juegos Centroamericanos.

El Comité Director tiene la facultad de nombrar las comisiones de oficiales que juzgue necesarios.

La Junta General de los Juegos Centroamericanos designará el país donde se efectuará la celebración de los juegos y decidirá la fecha de su comienzo.

La Junta General de los Juegos Centroamericanos designará en el Programa General la categoría de los deportes y competencias que se celebren durante los juegos.

La Junta General de los Juegos Centroamericanos nombrará los tres miembros del Jurado, debiendo recaer la designación en personas neutrales, competentes y honorables.

Artículo 3º.—Las Reglas de los juegos serán las mismas adoptadas en los Juegos Olímpicos que son las de las Federaciones Internacionales.

Artículo 5º.—El país que organice los juegos queda obligado a dar las garantías suficientes, declarando que posee los medios necesarios para la organización de los juegos.

Artículo 6º.—Todo país participante debe pagar sus propios gastos de viaje de un país al otro, así como los de hospedaje, etc., de su respectiva delegación, y el país organizador les prestará todas las facilidades y ayuda posibles.

Artículo 7º.—El Comité Director debe tener los terrenos de deportes necesarios, bien establecido su programa general donde estarán indicados los juegos y sus competencias,

las horas y días y dará todos los pasos indispensables, útiles y necesarios, para asegurar el mejor éxito y el cumplimiento del programa.

PROGRAMA

A que se sujetará las reuniones de la Junta General de los Juegos Centroamericanos en la Ciudad de México, los días 18 y 19 de setiembre próximo:

- I.—Bienvenida por el Presidente de la Junta Nacional Mexicana.
- II.—Presentación de credenciales de los delegados extranjeros.
- III.—Presentación y discusión del proyecto de programa para los juegos.
- IV.—Designación de las fechas en que deben efectuarse cada una de las competencias.
- V.—Nombramiento del Jurado de Honor.
- VI.—Designación de los Delegados que deben formar parte del Comité Director de los Juegos.
- VII.—Designación del país en que deberán celebrarse los juegos de 1930.
- VIII.—Asuntos generales.

Tenga Cuidado de los Dolores en su Espalda

COYUNTURAS HINCHADAS, MUSCULOS TENSOS, LUMBAGO, REUMATISMO, CIÁTICA Y GOTA, SON OTROS SINTOMAS QUE DEBE VD. PREVENIR

Sucede muy a menudo que los dolores en la espalda o en el espinazo, son las primeras manifestaciones de una Enfermedad de los Riñones. Es probable que, dentro de un día o dos, los dolores pasen, pero la Naturaleza le ha prevenido a Vd. la presencia de ácido úrico en la sangre, y el ácido úrico debe, naturalmente, producir tales síntomas como:—

DOLORES DE ESPALDA, REUMATISMO, LUMBAGO, CIÁTICA, MUSCULOS TENSOS, COYUNTURAS HINCHADAS, DOLORES DEL ESPINAZO, GOTA, CALCULO, MAL DE PIEDRA, ETC.

No desuide Vd. estos síntomas tempranos, puesto que la presencia del ácido úrico es la manifestación más clara de que sus riñones no están funcionando de una manera normal, y el desuido o la demora pueden ser la causa de una enfermedad grave.



Por lo tanto, esté alerta al aviso oportuno que la Naturaleza le dará y acórrdese de que las Pildoras De Witt para los Riñones y la Vejiga aliviarán instantáneamente la congestión de los riñones y pronto los hará fuertes y activos otra vez.

La carta que aparece a continuación, es un testimonio evidente de la eficacia de estas pildoras, y todo paciente debería leerla. El Señor Don Gustavo Visalli, Talcahuano 231, Buenos Aires escribe:—

"He sufrido tan severamente de dolores de espalda, que ya no tenía la menor esperanza de que jamás me curaría, pero actualmente gracias a las Pildoras De Witt, me encuentro completamente restablecido. Las considero como un remedio infalible para todas las Molestias de los Riñones y la Vejiga."

Se obtienen resultados análogos en todos los casos donde se emplean las Pildoras De Witt para los Riñones y la Vejiga, puesto que van directamente a la causa de la molestia, y los alivios que han proporcionado a otras personas, serán suyos si las dará Vd. un ensayo. Pero pida Vd. claramente a su Farmacéutico una caja de Pildoras De Witt para los Riñones y la Vejiga, puesto que no hay otro remedio que le proporcione resultados tan provechosos y en tan poco tiempo.

Las Pildoras De Witt contienen elementos antisépticos, tónicos y restauradores, que limpian completamente las vías urinarias y restablecen los riñones a un estado sano y activo, para que de esta manera puedan filtrar todo vestigio de ácido úrico de la sangre, papel que la Naturaleza les ha dado a desempeñar.

Compre hoy una caja y pronto se encontrará en buena salud.

Pildoras De Witt

El remedio incomparable para:—
Reumatismo, lumbago, ciática, cálculo, mal de piedra, gota y los siguientes síntomas, como ser, dolor de espalda, dolor en los pies, brazos o piernas, depresión, estreñimiento, irritabilidad y dolores en los músculos y articulaciones.

NORTHERN RAILWAY COMPANY
- AVISO -
Se pone en conocimiento del público, que a partir del día sábado 29 de agosto en curso, quedará estable el servicio de trenes de pasajeros y carga de Turrialba a Atirro y Pejivalle, saliendo de Turrialba los días sábado a las 8.00 horas y los días lunes a las 13.30 horas.
P. SHEEHY, Superintendente
M. M. MARSH, Administrador
San José, agosto 24 de 1925.

Navigazione Generale Italiana

LOS VAPORES

BOLOGNA, VENEZUELA y NAPOLI

Saldrán de Cristóbal, C. Z. aproximadamente el 24 de Junio, 23 de Julio y 23 de Agosto, respectivamente; Aceptan pasajeros de primera y segunda clase para Tenerife, Barcelona, Marsella y Génova.

Reuniéndose grupos de diez o más pasajeros (pasajes enteros) que deseen ir a Génova con motivo del Año Santo en Primera o Segunda Clase se les concederá una rebaja del 20 % sobre el pasaje de ida y el de 30 % si sacan pasaje de ida y vuelta el cual es válido por un año.

Los pasajes deben solicitarse con la mayor anticipación posible en las oficinas de

R. E. SMYTH & Co.
AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

Cómo vive Clemenceau a los 82 años

DELICIOSA CRONICA DE SU HIJA

París. Sí, en una casa rústica, en una casa muy pequeña, acabo de pasar unos días deliciosos. Está situada en la playa, cerca del mar; es estrecha y larga y está aislada. Las pocas piezas que la componen están en fila, una tras otra. Y como advierto en vuestra cara el deseo de visitarla, me ofrezco para guiaros. Precisamente el dueño está ausente, y es una suerte, porque sin duda, se habría negado, muy cortésmente a recibirnos. Ese señor es terrible y se preocupa muy celosamente de su tranquilidad.

He aquí primero, un pequeño galpón en que, en extraña mezcla hay leña, carbón, gallinas, un gallo, un asno y un cochecito. Al lado dos habitaciones para un criado y después la cocina y el comedor. En la alta chimenea se cocen las legumbres y se asan las carnes con que se alimentan los moradores de la casa. En el centro, la mesa. Una hermosa colección de ceros antiguos se hace admirar en una gran consola de mármol. El sol juega en ellos y toda la pieza se ilumina.

En seguida, dos cuartos para alojados, sencillos pero cordiales, blanqueados con cal, con estampas chinas en las paredes. Son claros y alegres.

En el dormitorio del dueño de casa, una cama con cubierta de cretona, entre dos bibliotecas antiguas, en las que hay «bibelots» raros. En el centro de una chimenea de mármol negro, la diosa Kwan-On (Chao y marfil), camina sobre las ondas; a su derecha un tigre de oro y a su izquierda un gato japonés. Otra biblioteca más y después la mesa del escritorio, mesa extraña, hecha con una tabla larga y sucha fija en la pared, delante de la ventana. Reina un gran desorden en esa mesa. Muchas cuartillas llenas de una caligrafía fina, cortada, de grandes resgos, un Montaigne, un Pascal, cartas abiertas, otras que

quizá no lo serán nunca; unos anteojos de carey; un gorro de policía tirado allí después de cambiado por un sombrero «civilizado»; tres floreros con flores blancas, rojas, azules. En el suelo, un canasto para papeles en el cual yacen, sin haber sido abiertos, diarios mandados de París.

La cabeza de un enorme cocodrilo muerto en Egipto; el cráneo de un tigre real muerto en la India, en el Estado de Gwelior; cabezas de antilopes con cuernos de un largo estupendamente prodigioso.

Un diván de madera que, a pesar de los almohadones, es (puedo asegurarlo porque he hecho la prueba) de una incomodidad perfecta.

Después hay una galería que no es lo menos curioso de la casita. El piso es de arena y el techo de vigas. Profundos sillones invitan al reposo y quizá al sueño. En el centro, un tronco de árbol atraviesa una mesa en que se sirve el café.

Entremos en el salón, amplio y muy claro, puesto que sus ventanas tienen ciento noventa y seis vidrios. Sin moverse del asiento se puede ver el mar, las dunas, las rocas, los bosques de pinos, el viejo campanario de la aldea distante. Si os gusta el estilo Luis XVI, admirad la pureza de esos silloncitos y de esas mesas. En una hay un gran álbum de Goya, en la otra un volumen Rembrandt.

Mas, he aquí al dueño de casa; salid si no queréis pasar un mal rato...

Viene acompañado de un campesino. El auto del político ha aplastado al perro del campesino y discuten el precio del animal.

El campesino dice: —Era un perro muy inteligente; me había salvado la vida diez y ocho veces.

El político contesta: —Éso no es inteligencia; es una manía.

Traen un telegrama, Lord Milner, el conocido estadista inglés, y Lady Milner, anuncian su llegada para la tarde.

—(Mon Dieu!—exclama el dueño de casa. No habrá comida bastante. Vamos pronto a Olonne a comprar algo. El auto parte a una velocidad espantosa. Al ver entrar a su compatriota, las mujeres del mercado lo aclaman y cada una quiere atraerlo a su puesto; pero él se dirige resueltamente al puesto de Matilde, robusta y hermosa mujer de ojos como brasas. Se conversa, se ríe, se regatea. El comprador se vuelve a su acompañante y le dice: —¿Qué tal? ¿Se imagina usted lo que con esos ojos habrá hecho ésta?

—No tanto como usted, señor Ministro.

El auto se llena de patos, langostas, legumbres frescas, pasteles.

En la tarde la llegada de los visitantes ingleses anima algo la calma de la casa. Se resuelve una visita a los monumentos prehistóricos que todavía se conservan en la Vendée. Hay unos cincuenta kilómetros de distancia, que en parte deben hacerse a pie, a través de los campos y cuyo recorrido resulta a veces penoso aún para los jóvenes.

Y es verdaderamente admirable la agilidad, la firmeza con que ese anciano de 82 años franquea los obstáculos y anda a pie largos trechos que fatigan a sus acompañantes. Viéndolos cansados, nos dice alegremente:

—Cuando sea viejo lo que más echaré de menos será no poder hacer caminatas como esta.

A las nueve de la noche, todo el mundo duerme en la casita rústica, al rumor de las olas y del viento.

A día siguiente, hacemos honor al chocolate matinal en el comedor-cocina, cuando una cabeza paternal asomó maliciosa por la ventana.

—¿Ya en pie?—preguntó.

—¿Han dormido bien? Yo he pasado una noche admirable hasta las doce, hora en que me levanté y me puse a trabajar hasta las cinco. Como sentía mis ideas un poco menos claras, me volví a acostar y lei hasta las seis. Me levanté entonces, y después de la toilette me fui a las rocas de la playa a pescar estos cangrejos.

Se organiza el programa del día: almuerzo en La Rochela, ciudad tan curiosa, ilustrada por Richelieu, y después una gira por los campos vendeanos.

Al caer la tarde, nos tendemos en la playa y conversamos. Un niño ha perdido una piedrita y cava desesperadamente en la arena para encontrarla. Se oye una voz que dice:

—Esto me recuerda que en la India un gran sacerdote me preguntó si quería ver el diente de Budha. Encantado, contesté que sí; pero tuve que renunciar a ese placer, porque se necesitaban más de cuatro horas para desenterrarlo, pues estaba cubierto por un inmenso montón de piedras preciosas.

Lord Milner pregunta:

—Dígame, querido amigo: ¿en dónde ha visto la más bella de las ciudades, la que más violentamente lo ha conmovido?

Sin vacilar, el anciano contesta:

Candy, en la isla de Ceylán. Y dulcemente agregó:

—Cuando vuelva a casarme, iré a Candy en viaje de bodas.

Al día siguiente, de madrugada, abandonábamos la casita rústica y a su ilustre morador, que, después de acompañarnos hasta el auto y desearnos buen viaje se entró, solo, en su casa. Al mirar atrás por última vez, conmovidos, vemos en una ventana una luz que se extingue.

El sol ha salido ya y hay allí un hombre que trabaja.

Therese Young Clemenceau

La Tienda Mil Colores

ha recibido el inmenso surtido de casimires que esperaba

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y COLORES
Como siempre atiende en su SASTRERIA A CONFECCION DE TRAJEA LA MEDIDA

Magnífico cortador

Precios los más reducidos de plaza. Consideración para la apreciable clientela

Materiales para sastres en gran surtido, de las mejores calidades a precios reducidos

Venta al por mayor y menor
ENRIQUE YANKELÉWITZ

Propietario

CERVEZA

IMITADA
POR TODOS

IGUALADA
POR NINGUNO

TRAUBE

Ayer en el Mercado de Abastos

El dulce baja diez puntos

Los precios de los principales artículos de primera necesidad mantienen casi todos los mismos precios de la semana pasada.

Unicamente el dulce ha tenido una baja de 10 puntos. El azúcar también ha bajado unos puntos.

Dulce.

Esta semana vino bastante cantidad de Alajuela y San Pedro. El de Alajuela se vendió allá a \$65 el cien de atados y se vende aquí a 0.70 el atado.

El de San Pedro se cotizó allá a 60 y \$65 el cien de atados, se vende aquí a 0.65 y 0.70.

De Escasú y Puriscal vino también mucha cantidad; se está vendiendo en plaza a \$0.90 y a 1.00 la tamuga.

Azúcar.

Este está más barato que la semana pasada; se vende a 0.20 la libra de primera y a 0.15 la de primera de segunda.

Café.

—El molido de primera se consigue a \$1.30 la libra y de clases inferiores pero buenas hay hasta de 1.00; en grano está a 0.90 la libra de primera.

También hay un café molido de tercerilla a \$0.80 la libra.

El nuevo se está vendiendo a \$1.00 el cuartillo y el viejo a 1.40.

De este artículo hay suficiente cantidad en plaza.

Frijoles.

Los frijoles negros de buena calidad se cotizan a \$1.30 el cuartillo.

Papas.

La blanca se vende a \$0.70 el cuartillo y la morada a 0.45.

Arroz.

Este artículo es uno de los más estables en su precio. El del país de buena calidad está a \$0.35 la libra y el extranjero a 0.20.

Cacao.

El cacao molido de buena calidad se consigue a \$0.90 libra.

Sal.

La morena se vende a \$0.15 y la punta de piedra a \$0.20.

Harina.

De este artículo hay suficiente cantidad en plaza. De clases superiores se cotiza a \$0.40 y de regular calidad a \$0.30 la libra.

Manteca.

La manteca tiene los

mismos precios de la semana pasada, a \$1.20 la libra de la extranjera y a \$1.30 la del país.

Cebolla.

De la extranjera que la semana pasada no había en plaza, hoy hay bastante cantidad y se está vendiendo a \$1.00 la libra; y la del país a 80.

Mantequilla.

Hay poca cantidad en el mercado y ha subido de precio la mejor calidad, pues hay en cantidad y se vende desde 3.00 hasta 3.25 y en clases muy inferiores se consigue a hasta 250 la libra.

Huevos.

Continúa la carestía de este artículo. El público se queja de ello, pues considera que no hay motivo para que los huevos tengan un precio tan elevado, (6 por un colón) porque el maíz que ha influido siempre en el precio de estos, tiene un precio bajo.

Verduras.

Estas como de costumbre. Hay siempre gran demanda por las más frescas, que alcanzan mejores precios.

Cebollas Primera Calidad Ofrezco al por mayor

TOMAS FERNANDEZ
En el Almacén

UNITED FRUIT CO. Servicio de Vapores

Los vapores CALAMARES, PASTORES ULUA y TOLOA que hacen el servicio entre Nueva York y Limón llegarán a este último puerto los días jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde.

Tanto en el viaje de venida como en el de regreso dichos vapores harán escala en la Habana y Cristóbal.

Los vapores ABANGAREZ, ATENAS y TURRIALBA harán el servicio entre Nueva Orleans y Limón, llegando a Limón los días viernes en la mañana y zarparán en la tarde del mismo día. En el viaje de venida harán escala en la Habana y Cristóbal y de regreso en Tela y Habana.

Los vapores CAMITO CORONADO, y CAVINA de la Elders y Pyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días los días viernes en la mañana, procedentes de Bristol, Inglaterra, y zarparán los días viernes en la tarde para Bristol, Inglaterra, vía Cristóbal y Kingston.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores diríjase a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirle Suss. Sub-agentes en San José.

M. M. Marsh
Administrador

San José, abril, 4 de 1925.

UN REMEDIO ESPLENDIDO QUE PRODUCE RESULTADOS MARAVILLÓSO

Esto es lo que dice Sr. D. Felix Pubill, de Ponce, Puerto Rico, al Preferirse a Laxo-Pep-Sen



Sr. FELIX PUBILL

Nadie puede disfrutar de completa salud, a menos que el estómago y los intestinos funcionen con regularidad. Nada hay que trastorne el organismo humano con más rapidez que el estreñimiento, que favorece la entrada a nuevos males, que en él toman su origen para atacar al organismo. Si Ud. sufre de agruras de estómago, biliosidad, jaquecas, ataques de vértigo, lengua sucia y muchos otros trastornos semejantes, puede tener la convicción de que en el fondo de todos sus males se encuentra el estreñimiento y de que unas cuantas cucharaditas de Laxo-Pep-Sen le orientarán en el camino del alivio y la reposición.

El Sr. Pubill (Puerto Rico), de Ponce, Puerto Rico, que reside en la Avenida Hostos sufrió durante muchos años de estreñimiento y de trastorno intestinal. Escribió a la Syrup Company, 211 Washington St., Motixelle Illinois, E. U. A., solicitando una muestra gratis, que ellos con toda generosidad embían a todo aquel que desee probar este remedio. Esta pequeña botella, que contenía unas cuantas cucharaditas, mejoró su estado de una manera tan maravillosa y rápida, que compró una botella grande, y los resultados fueron tan extraordinarios que no vacila ahora en recomendar Laxo-Pep-Sen a cualquiera que sufra de estreñimiento o cualquier otro mal del intestino. Lo ha sanado y está convencido de que todos los enfermos deben saberlo.

Laxo-Pep-Sen es un compuesto laxante vegetal, formado de raíces y hierbas muy eficaces, y la venta de más de diez millones de botellas al año es una prueba concluyente de su gran popularidad. Es tan eficaz para el niño pequeño que sufre de cólico y los numerosos trastornos de la infancia, como para los miembros mayores de la familia. Para convencerse de su eficacia compra una botella en la botica, o, si todavía duda de sus méritos, escriba pidiendo na muestra gratis.

Ly OPINION. Diario independiente y de información general. Precio de abono: tres colones mensuales

CRONICA PARLAMENTARIA

Largo debate al rededor del proyecto de ley para fiscalizar las Juntas de Caridad

A las 15 horas se abrió la sesión. Presidió el Lic. Cortés. Se aprobó el acta anterior.

Segundo debate

En segundo debate se aprobó el proyecto de ley para autorizar a la Municipalidad de Acajutla a que venda una finca.

El pago al señor Doninelli

Presidente.—Está en discusión la moción de revisión planteada por el Representante Castro, don Horacio, en cuanto se refiere al reclamo del señor don Fernando Doninelli.

Castro Rodríguez.—Lee una comunicación de la Secretaría de Gobernación en la cual aparecen pruebas de la deuda que reclama el señor Doninelli. En la misma nota se afirma que el Presidente de la República considera justo el pago y se expone que ya fueron pagados cinco contratistas menores que se encontraban en parecidas condiciones.

El precedente de que nos habló el Representante Araya en la sesión anterior, es atinado pero en otra circunstancia, no en esta en donde el caso es especial.

El reclamante no le dio cumplimiento al contrato por cuanto la Secretaría de Hacienda le atrasó los pagos convenidos, y en esas circunstancias vino el terremoto de mayo y el precio de los materiales adquirió un precio elevado. Por justicia pido que se apruebe este pago, o bien, que el proyecto vuelva a la misma comisión para que ésta estudie el asunto.

Leiva.—Conozco al señor Doninelli y sé que es un trabajador muy honrado y muy cumplido.

El punto que debemos saber es si Doninelli perdió o no, pues el interés del Estado está en pagar lo justo.

El atraso del contrato solo se explica por fuerza mayor.

Encuentro muy puesta en razón la moción del señor Castro y en consecuencia la votaré.

Araya.—Se habla de un atraso a causa de los temblores pero lo cierto es que según el contrato, la obra debía ser entregada un mes antes de la catástrofe.

En este asunto hay una razón principal que es de orden doctrinario. El precedente que vamos a sentar, abriendo una compuerta para todos los reclamos similares. Tengo nuevos informes respecto a este asunto. Sé que el señor Doninelli va a mejorar la obra.

Es conveniente darle paso a la moción del señor Castro para estudiar el negocio.

Briceño.—Votaré la moción. "Que manden a quitar la casa que está estorbando en la Sabana".

Marín.—El asunto que se discute mereció la aprobación de la Comisión de Gobernación, por varios motivos. Es muy cierto que el atraso de los pagos de la Secretaría de Hacienda le impidió al contratista la entrega de la obra en el plazo fijado, en febrero de 1924, y que después, a causa de los temblores, el precio de los materiales alcanzó una tarifa elevada.

Las cuentas del contratista están bien comprobadas. Además se puede afirmar que no existió previsión.

Ahora bien, la comisión en este asunto no tiene nada más que añadir. Por eso no deseo que se apruebe la idea de que vuelva a comisión, sino que se apruebe en tercer debate.

"Si en la Cámara se levanta una voz para protestar contra la Ley de Inquilinato, estoy seguro que ella es la de un interesado que tiene una casa que alquilar", dijo el diputado don Claudio Cortés.

Araya.—Si el Congreso aprueba la moción del señor Castro, es para buscar más datos. Es conveniente averiguar el motivo de la falta de cumplimiento.

(Lee la cláusula V). Las planillas respectivas que presenta el contratista, no fueron visadas por la Dirección de Obras Públicas tal como lo exige la cláusula leída.

El proyecto debe volver a comisión para saber si el Estado está en deber de indemnizar y por qué motivo no se hizo la fiscalización del caso. Insisto y hago moción para que el proyecto vuelva a comisión.

Leiva.—Pienso que debe pagarse el reclamo y votaré la moción del señor Araya.

Presidente.—¿Se aprueba? Aprobada.

Ley de Inquilinato

Fonseca Z.—En poder de la Comisión de Gobernación se encuentra el proyecto que anteriormente presenté para ampliar el término de la ley de Inquilinato, el cual está próximo a vencer.

No inculpo a la Comisión de Gobernación por demora, pues me consta que ella trabaja arduamente y es en realidad la que últimamente lleva mayor carga.

Así, pues, respetuosamente le pido a los miembros de esa comisión que presenten el dictamen respectivo.

La prórroga a esa ley es necesaria, ya que se beneficiará a la clase trabajadora.

Cortés Claudio.—Tiene mucha razón el señor Fonseca Zúñiga.

La Comisión de Gobernación está recargada de trabajo. Y lo peor del caso es que siempre recibe censuras. Se dijo por allí, en el asunto del señor Doninelli, que iba a presentar un precedente inmorales, es decir, se nos trató de inmoralidades; después, en el proyecto de cables, se aseguró que había en el dictamen falta de estudio, y así sucesivamente.

La Comisión de Gobernación conoció 38 asuntos en la pasada legislatura ordinaria.

Ahora en este negocio creo que no se necesita de un dictamen.

El problema de inquilinato que está en pie es muy conocido. Es necesario evitar que los caseros caigan sobre la clase trabajadora.

En el Congreso este proyecto no debe tener oposición. Si en la Cámara se levanta una voz para protestar contra la ley, estoy seguro de que ella es la de un interesado que tiene casas de alquilar.

Hago moción para que se le dispensen los trámites de ley y se le dé al proyecto primer debate.

Presidente.—¿Se aprueba esa moción? Aprobada.

Aprobado el proyecto en el primer debate.

Contrato aprobado

En primer debate se aprobó el dictamen favorable al contrato de don Juan Hisi respectivamente.

Directamente ordenado al Jefe de Estado a las autoridades abstenerse de toda participación en la contienda electoral

Las contravenciones se estimarán como renuncia formal y efectiva del puesto

Casa Presidencia, 28 de agosto de 1925.

Señores Gobernadores, Comandantes de Plaza, Jefes Políticos y Agentes de Policía:

En época electoral los políticos se llenan de desconfianza con respecto a la actuación de las autoridades administrativas. Haciendo una ofensa a espíritu cívico y a la entereza de los ciudadanos, sobre todo de los que viven en los campos, tratan de crear la impresión de que los electores están pendientes de los gestos de las autoridades para ajustar, según éstos, su conducta política. Para no dar pábulo a que esa especie se propague, es de la mayor importancia de las autoridades se mantengan por completo al margen de la lucha electoral; y que, manifestaciones políticas de opinión, que en otras

partes de verdadera libertad, se consideran permitidas a las autoridades, y sin que por eso se crea que se infringe la libertad electoral, no les sean permitidas a ustedes. Debemos, a todo trance, evitar que se habie de presiones del Gobierno, en las elecciones que están por verificarse. En consecuencia, prevengo a ustedes que se abstengan de dar disposiciones arbitrarias, o de proferir amenazas, o de caer en complacencia, o de prometerlas, con fines políticos. Y no sólo deben abstenerse de esos actos, siempre reprobables en toda época, sino también de tomar participación en reuniones políticas, públicas o privadas; de hacer visitas a poblaciones de su dependencia, mientras no pasen las elecciones, a no ser en el caso de urgencias administrativas y previo permiso

de la Secretaría de Estado respectiva; y, en fin, de todo acto de propaganda electoral. Espero que Uds. cumplirán mis ordenes, en su letra y en su espíritu; y, aunque parezca una indicación que está por demás, debo advertirles que cualquier contravención a estas mis instrucciones, tan pronto como se justifique, significará a renuncia formal y efectiva del puesto que ocupan. Nosotros, los representantes del Poder, no debemos constituirnos en directores de los ciudadanos, en punto a elecciones; y nuestro único deber es mantener el orden y cooperar de ese modo a que la voluntad nacional se manifieste del modo más espontáneo posible.

Soy de ustedes atento servidor,

RICARDO JIMENEZ

Dr. Roberto Smyth no piensa volver a la Municipalidad por ahora

Ayer, muy temprano de la mañana, fulmos info madosos que el apreciable caballero don Roberto Smyth había recibido nota del señor Gobernador haciéndole presente que se le esperaba en las próximas sesiones de la Municipalidad ya que su licencia había caducado en vista de la mejoría en su salud.

Nos pusimos al habla con el señor Smyth, y nos dijo que por ahora no pensaba volver al Ayuntamiento y que tampoco había recibido nota del señor Gobernador en ese sentido. Yo estoy apenas en contienda, agregó, y los médicos me han manifestado que debo abandonar toda actividad en que haga esfuerzo mental, para irme al campo y ejercer, en trasladarme a Tierras Blancas, donde permaneceré unos cuatro meses. Así, pues,

no puedo volver a las sesiones municipales, ni creo que Cumplimos gustosos en Innes municipales, ni creo que formar a los lectores el re se me obligue a ello, todo sultado de las gentiones que vez que los certificados me se hacen entre algunos cu días comprueben mi imposibilidad de desempeñar ese cargo.

Boda Pacheco-Gurdián

Hoy, a las 15 horas, el Canónigo don Mariano Zúñiga impartirá la bendición nupcial a dos jóvenes distinguidos de nuestra sociedad, don Roberto Pacheco Oreamuno y señorita Arabela Gurdián Rojas, quienes pertenecen a dos distinguidas familias de Cartago.

Apadrinarán a los prestigiosos jóvenes el Licenciado don Raúl Gurdián y la señorita Atilia Pacheco, el Licenciado don Leonidas Pacheco y doña Cristina de Jiménez, don Juan Rafael Chacón y doña Miriam de Gurdián, don Guercindo Gil y doña Cristina de Pacheco; don Ricardo Tinoce y doña Felicia de Valenzuela, por sí y en representación de la señorita Emilia Carradza; don Guillermo Pacheco y doña María Luisa Bengoechea de Mendiola, don Enrique Chacón y doña Amalia de Truque, por sí y en representación de la señorita Adela Rosabal; don Miguel Angel Gurdián y doña Angela M. de Pacheco, don Ricardo Gurdián y la señorita Enriqueta Oreamuno.

Que la felicidad sonría eternamente al nuevo hogar son los votos que formulamos.

to al cultivo y explotación del gusano de seda.

Se aprueba un dictamen

Sin discusión se aprobó un dictamen de la Comisión de Educación Pública que insertaremos mañana.

Pago de unos terrenos

En primer debate, sin discusión alguna, se aprobó el proyecto de la Secretaría de Hacienda que recomienda la suscripción de dos obligaciones del Departamento de Agricultura en la adquisición de dos lotes.

Esas obligaciones son por \$ 12,650 y por \$ 13,800 y vencen el 7 de abril de 1926 y el 7 de abril de 1927 respectivamente.

Los citados terrenos son para campos de experimentación. Fiscalización de las Juntas de Caridad

Presidente.—Está en discusión el proyecto de fiscalización de las Juntas de Caridad.

Castro Horacio.—Presenta una nueva fórmula para reformar el proyecto, diciendo que ella no varía el fondo del asunto.

Esa fórmula las publicaremos mañana, pues hoy nos falta espacio.

González Rucavado.—Siento sincera simpatía personal por el Rep. Castro autor del proyecto y aunque reconozco su buen sentido, declara que no puede estar de acuerdo con él en este asunto.

Estos proyectos, declara, debían presentarse existiendo anomalías de parte de las Juntas, las cuales siempre nos han dado las mejores obras.

¿En el de las Juntas hay síntomas de descomposición? Creo que no. Las Juntas están actuando correctamente.

Con el sistema actual ellas están a salvo de la política y se mueven con toda libertad. Y esto no podrá suceder cuando ellas dependan del Ejecutivo.

No debemos dictar una ley que pone trabas como si se sospechara de algo o de alguien.

Las restricciones son aceptables en los casos de venta de bienes.

Los entramientos pueden dar malos resultados. Estoy seguro de que si a la Junta del Hospital de Cartago se le hubiera entrado, nunca se hubiera obtenido buen éxito.

La nueva ley tiene sus inconvenientes. Abraza a instituciones particulares por cuanto reciben un pequeño auxilio del Gobierno, tal vez un porcentaje ridículo.

Las instituciones individuales son muy beneficiosas. Muchas de sus obras cuestan sacrificios gratuitos, luchas de personas que desinteresadamente prestan su cooperación y a quienes no debemos aplastar con el nuevo proyecto.

Las Juntas no deben perder la pureza con que se iniciaron.

Yo acepto algunas previsiones. Acepto el control en el movimiento económico, pero, no un canon que le dará muerte a las Juntas, cuyos beneficios son grandes.

Gastro Horacio.—Yo no

creo que la nueva ley entorpezca el trabajo de las Juntas. Ella más bien determina un camino su defensa de ellas y de los intereses generales.

No me explico, por qué motivo se puede ver mal el nuevo sistema.

En la actual Administración tenemos un ejemplo. El señor Presidente aceptó la ley de que todas las compras deben hacerse por licitación y por medio de la Secretaría de Hacienda. Yo insisto en el proyecto en la forma presentada.

Presbítero González.—(Lee el dictamen favorable de la Comisión respectiva).

El señor González Rucavado encuentra demasiado entrabamiento.

La comisión recomienda el proyecto por la necesidad de un buen control.

Pinto.—Yo mismo me extraño de tener que hablar de este asunto, después de que lo ha combatido el señor González Rucavado, pero conozco muchos casos de Juntas que andan muy mal.

En el Hospital de San Juan de Dios vemos el caso de que los médicos imponen sus influencias, lo mismo que los miembros de la Junta respectiva.

Yo no digo que los doctores se reparten aquello, no, no quiero que me suceda como cuando dije que un alto personaje se llevaba la leña del Ferrocarril y después me salió un señor Montúfar haciéndome reclamos y, más adelante, ya ustedes saben...

El control pedido por el señor Castro es muy necesario.

Puedo citar muchos casos de irregularidades en instituciones de Beneficencia.

Recuerdo el caso de un buen peón mío, vecino de Mojón, el cual me sirvió más de 15 años. A ese peón lo descuidaron mucho con los alimentos y con la asistencia, por cierto que, como le faltaba leche, pues estaba muriéndose de hambre, tuve que enviársela de mi casa. Y después me convencí de que le restaban ese alimento para agordar los chanchos de la Sabana.

Otro caso es el de una muñeca de 16 años que entró al Asilo Chapul, y que dos meses después pareció un esqueleto. La necesidad la estaba matando. Entonces su padre se la llevó para Plataniello y ahora, pueden ustedes verla, hasta que da gusto... (risas).

Continúa el orador citando una interesante serie de ejemplos y de irregularidades de las Juntas. Alas del Asilo Chapul le reprocha ciertas actividades.

En algunos pasajes fué muy aplaudido.

Presidente.—Se levanta la sesión.

Las 17 horas.

UN GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO alemán permite entrar en comunicación sin medium con nuestros muertos. Por detalles dirigirse a Leonhardt, Hindenbgr. 192 Schandau, Sachs. Alemania

Cartago al día

Sociales y personales

De Limón donde permaneció varios días en asuntos de negocios, llegó el activo comerciante don Leopoldo Mora, buen Presidente de la Junta Escolar del distrito de los Angeles.

—El Candidato del partido Agrícola en las próximas elecciones don Nicolás Jiménez estuvo de paso en esta ciudad.

—Para la Gran República del Norte salió el caballero don Vicenzo Betrano.

—La Reverenda Madre Belemita María Bernarda Mejía, partió para Nicaragua en asuntos de su delicada misión.

—Don Albino Piedra, buen suscriptor de este diario, salió para San Salvador en asuntos comerciales. Durará su permanencia en aquella República algunos meses. Don Albino pertenece al grupo muy honorable de artesanos de esta ciudad.

—De San José vinieron doña Mercedes de Salazar y su hija Lupita.

—Del mismo lugar la estimable señora Claudia Volio de Rorhmoser y la simpática señorita Claudia Serrano.

—Para Panamá partió la estimable señorita Felicia Mazzini. Va con la intención de unirse a su apreciable familia que allá le espera.

—El culto caballero y gran historiador nacional don Eladio Prado pasó el día martes entre nosotros.

—De San José llegó el joven Guillermo Serrano.

—Un poco delicada de salud se encuentra la estimable señora doña Adelita Jiménez viuda de Volio. Deseamos para la estimable matrona pronta mejoría.

—También siguen delicados de salud los jóvenes don Francisco y Nabor Campos hijos del estimable caballero don Nabor Campos. Una fuerte fiebre se ha posesionado de ellos que ha llamado la atención de sus familiares y amigos que son bastantes. Están bajo la atención médica de los Doctores Maradiaga y Guzmán y yase nota un cambio favorable, lo que verdaderamente celebramos y deseamos un completo restablecimiento.

—Don Jenaro Araya Pereira, Inspector Provincial de Escuelas regresó de su gira por Juan Viñas Estuvo practicando las pruebas finales en aquel cantón. También con el mismo fin, estuvo en días pasados en el cantón de Turrialba.

—Don Claudio Mora partió para Limón en asuntos de negocios, después de haber pasado con su familia en esta ciudad una larga temporada obligado por una fiebre adquirida en la zona del Atlántico

—De temporada se encuentra en esta ciudad doña Luisa de Trowinch y su estimable hija.

—El miércoles 26 de este mes cumplió un año de haber llegado a las playas de este mundo la simpática niña Judith, hija de los apreciables esposos don Gonzalo Guzmán y doña María Moya de Guzmán, activa e inteligente Profesora del VI año de niñas de la escuela Jesús Jiménez de esta ciudad. Con motivo de este dulce aniversario hubo en casa de los esposos Guzmán una sugestiva fiestecita, recibiendo la festejada muchos obsequios como muestra de cariño de sus muchas amistades con que cuentan en nuestra sociedad.

De nuestra parte van los sinceros parabienes para la angelical criatura pidiendo al cielo porque sean muchos los aniversarios que pueda festejar, llenos de felicidad y amor como el que acaba de realizarse. Nuestros parabienes también para los venturosos padres por la suerte inmensa con que Dios ha querido distinguirlos.

Farmacia EL SOL

Esta importante casa comercial que gira bajo la razón social de FARMACIA EL SOL, ha cambiado de local. Su propietario, e activo comerciante don Gilberto Rojas, ha adquirido el magnífico local donde se encontraba la tienda de don Manuel Antonio Céspedes, esquina de la propiedad de don Francisco Chacón. Se ha propuesto el señor Rojas introducir importantes reformas que indudablemente le acarrearán innumerables beneficios, a la vez que le permiten ofrecerse al público en ge-

neral y a su numerosa clientela en particular, un servicio más completo y eficaz.

Es aquí mismo donde se encuentra también establecido el despacho del estimable y respetable galeno Dr. Maradiaga que goza de muy merecida fama en todo el público cartaginés.

Desórdenes en la plazuela de San Nicolás

Con motivo de los solemnes rosarios que actualmente se están realizando en honor a la Virgen de Los Angeles en el Templo Parroquial de San Nicolás, se reúne todas las noches en la plazuela del mismo templo una paterna de muchachos que meten un bulllón de once mil demonios. Son muchas las quejas de los fieles por esta gran algarabía que interrumpe por completo el orden que debe reinar en un lugar sagrado. Ya que los padres de familia de esos impertinentes gamines no son lo suficientemente celosos que impidan a sus hijos esta clase de desórdenes, debiera la policía meter en cintura tanto malcriado y exigir por medio de su autoridad, una mayor cultura y un mejor comportamiento. Hemos oído protestas al respecto de muchos fieles por la impavidez que observa la policía en esta cuestión.

Abrigos para la policía

Hemos visto con satisfacción que ya a la policía se le ha dado abrigo para las noches y días de invierno. Bien hecho. Así se le puede exigir a los gendarmes un mejor cumplimiento. También hemos sabido que para las fiestas que se avecinan estrenarán vestidos, cambiando sus mugrientos uniformes que actualmente llevan encima por algo más culto y decente. Este cronista creyó haber puesto su grano de arena por la adquisición de estos enseres que eran una completa necesidad, pues en distintas ocasiones ha hecho referencia por la prensa de lo inconveniente en que se encontraban los señores del orden y seguridad en materia de utensilios y vestuarios.

Contribución por Claudio Brenes

Con motivo del próximo viaje del artista don Claudio Brenes, quien se dirige a Italia a perfeccionarse en el canto por cuenta del Gobierno, se ha levantado entre sus amigos una contribución voluntaria para que el señor Brenes pueda proveerse de lo más preciso para su viaje. El señor Brenes, que cuenta apenas con 19 años, se le presenta al frente un porvenir bastante halagüeño y sus amigos que son muchos en esta ciudad, quieren tomar parte en el surgimiento de este joven artista y de una manera práctica y efectiva le han demostrado su afecto y simpatía. Es ocasión muy oportuna para aquellos que se dicen sus amigos verdaderos, lo demuestran aquí en esta forma para que se cumpla aquel sabio pensamiento: OBRAS SON AMORES Y NO BUENAS RAZONES. Nada de palabras, al grano y que el que se precia de su amistad que lo demuestre de una manera positiva.

Exhibiciones de figuras pornográficas

El Corresponsal en esta ciudad del Diario El Correo Nacional, en días pasados se refirió a la exhibición de figuras indecentes en ciertas ventanas de algunos establecimientos. Nosotros queremos tomar parte en esta justísima reclamación que exige de la policía una activa y mayor vigilancia para prohibir esta clase de espectáculos. Hemos visto en algunas vitrinas que comerciantes sin escrúpulos ponen a la vista del público, postales y cuadros inconvenientes que vienen a ocasionar un grosero ultraje a la sociedad culta y decente que tranquilamente transita por las calles. Hacemos un llamamiento a los señores Comandantes de Plaza para que ordenen a sus subalternos la completa prohibición de estas figuras pornográficas que vienen a dañar seriamente el corazón de los niños.

CRONISTA X.

Cartago, agosto 28 de 1925

Vida social costarricense

Cualquiera persona que desee dar alguna noticia de interés social puede llamar al teléfono 688

Bautizos

Mañana será presentada a la pila bautismal, en donde recibirá el nombre de Nelly, la menorcita del apreciable caballero don Frank Echeverría y su señora esposa doña Nelly Casorla de Echeverría.

Bodas

El 27 de setiembre próximo es el día señalado para la celebración de la boda de los estimables jóvenes don Paco Hernández y señorita Catita Romagosa, miembros distinguidos de nuestra sociedad.

Honras fúnebres

Con un gran acompañamiento de personas de nuestra sociedad, se celebraron ayer los funerales y entierro de la distinguida señora doña Elena Guardia de Cabezas, fallecida recientemente en Panamá. El cortejo fúnebre salió a las once horas de la iglesia de La Soledad, donde se celebró una misa en sufragio de su alma, siendo seguido el carro fúnebre por once coches completamente cubiertos por las ofrendas florales que fueron enviadas como demostración de afecto y simpatía hacia la extinta.

Renovamos nuestro pésame a la familia doliente.

Diplomacia

La distinguida señora doña Ely de Acton, esposa del Excmo Sr. Barón don Enrique Acton, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Italia, se encuentra mejor del accidente que sufrió en días pasados, accidente que le ocasionó la fractura de un brazo. Formulamos votos por su restablecimiento.

Fiestas

Desde anteaer circulan las invitaciones para el gran baile social que se efectuará en el Teatro Nacional el 14 de setiembre próximo en celebración del aniversario de la Independencia de Centro América. Como lo hemos dicho en ediciones anteriores y lo repetimos ahora, el entusiasmo que existe por asistir a esa brillante fiesta social es inusitado, y solo se explica por el hecho de no haber habido bailes en el Nacional durante el año pasado, y de ser tan numeroso y escogido el grupo de damitas que han decidido hacer su presentación oficial en aquella fecha.

En nuestro deseo de dar una información completa y veraz sobre los acontecimientos de la vida social, ofrecemos a nuestros lectores una lista completa de las señoritas que hasta hoy han manifestado su intención de «estrenarse» en aquella fiesta social: Ellas son

- Margarita de Mézerville
- María Felicia Pacheco
- Julieta Odio
- Hilda Ulloa
- Anita Echandi
- Flora Velázquez
- Blanca Carranza
- Margarita Alvarez
- Clemencia Jinesta
- Margarita Luján
- Clemencia Soto
- Adilia París
- Margarita Martínez
- María Eugenia Jiménez
- Elsa Zeller
- Mercedes Lara
- Lolita Zeller
- María Cristina Montealegre
- Julieta Velázquez
- Margarita Velázquez

- María Isabel Lachner
- Berta Aragón
- Yolanda Casorla
- Irma Fernández
- Nora Espinosa
- Amalia Volio
- Nora Lizano
- Inés Fonseca
- Carmen Lizano B.
- Dora Heilbron
- Gladys Zürcher
- Niní Aubert
- Lidia Sartoressi
- Nelly Sartoressi
- Claudia Gotay.

Definitivamente ha quedado constituido el grupo de damitas que harán los honores del baile que, se celebrará en la tarde del 15 de Setiembre, por las simpáticas señoritas Marta Alvarez, Lucila Montealegre, Carmen Santos, Felicia Valenzuela, Sarita Montealegre y Carmen Romero; y el Comité organizado por los jóvenes don Mariano Guardia, don Gastón Peralta, don Luis Demetrio Tinoco L. don Manuel Jiménez, don Arturo Echandi y don Mariano Anderson, quienes han fijado una cuota de \$ 3.00 para los caballeros y de \$ 2.00 para las damas y señoritas.

Los jóvenes que integran el Club "Estación" han decidido posponer para una fecha más oportuna el baile que estaban organizando para el día de la Patria, en vista de que la Directiva de "La gota de Leche" dará un baile de beneficencia en la tarde de ese día.

El día de la independencia se pondrá al servicio del público el nuevo salón de té que los señores Herretero, Victoria han construido en el edificio en que está instalado "El Sigo Nuevo". Con ese motivo se efectuará un té danzante que es de suponer estará muy concurrido.

Se nos ha dicho con insistencia que el 12 de octubre próximo se inaugurará el elegante Club Unión con un baile de fantasía que indudablemente tendrá un éxito.

En celebración del aniversario de la independencia centroamericana y haber sido ascendida a ciudad la antigua villa de Turrialba, se efectuará en el Teatro Quesada de ese lugar un baile organizado por un grupo de jóvenes entusiastas quienes han designado a las distinguidas señoras doña Ofelia de Portocarrero, doña Catalina de Rojas, doña Herminia de Jurado y doña Nelly de Meza, y a las simpáticas señoritas Ana María Jurado, Concha Meza, Elena Monge y Carmen Zamora para que hagan los honores de la fiesta a los invitados.

Viajeros exterior

Próximamente regresará a Estados Unidos el joven don Rafael Chavarría. Hoy partirá para Nicaragua el periodista hondureño don Augusto C. Coello y sus hijos.

Viajeros interior

Llegaron: De Cartago la señorita Luz Troyo; el Presbítero don Carlos Meneses y don Guillermo Arias.

De Heredia Mr. Dowell.

De Barba don Enrique Echeverría.

De Turrialba don Mariano Guardia y la señorita Flora Guardia.

Dr. HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO
De la Facultad de Medicina de París
Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta
HORAS DE CONSULTA
De 10 a 11.30 y de 2 a 4

De la región del Atlántico don Edmundo Montealegre.

De su finca don Luis Demetrio Tinoco.

Salieron: Para Alajuela don Jorge Luis Solera, don Enrique Solera, don Alberto Barrantes, don Enrique Chacón, don Luis Fernández y don Manuel Camacho

Para Turrialba don Fermín Meza.

Para Limón don Anrelio Castro y don Abel Robles.

Para Juan Viñas don Álvaro Sáenz.

Para Las Juntas don Adolfo Jiménez de la Guardia. Para Sarapiquí don Marco Aurelio Soto.

Para Cartago don Roberto Azuola.

Para Florencia don Hernán Zamora y su señora esposa.

Para Puntarenas don Guillermo Lizano, don Arturo Araya y don Alfredo Aráuz.

Para la Cañada don Florentino Castro, don Federico Mora y su familia.

Para Santiago don Carlos Carranza.

De Limón regresarán hoy Monseñor Rafael Olón Castro y los Presbíteros Hidalgo, Mendoza y Ramírez.

El Lic. don Ricardo Jiménez se encuentra enfermo de poco cuidado.

Don José María Alfaro Cooper se ha visto obligado a guardar cama.

La distinguida señorita Ligia Espinach continúa muy delicada de salud.

Ha seguido mejor la señorita Consuelo Gutiérrez.

Desde hace algunos días se encuentra enfermo don Miguel Angel Sáenz Flores.

Guarda cama el joven don Francisco Amiguetti.

Continúa enfermo de cuidado el Licenciado don Francisco Montero Barrantes.

Ha seguido mejor el Licenciado don Alberto Brenes Córdoba.

El Joven Oscar Fernández sigue mejor de su enfermedad.

Continúa enfermo de bastante cuidado don Gerardo Lara Avellán.

Mejor ha seguido la señorita Carmen Jiménez Moreno.

Don Emilio de Mézerville ha tenido una gran mejoría, encontrándose activamente fuera de peligro.

Operados

El distinguido galeno don José María Coto sufrió una nueva y delicada operación que rindió todos los resultados que de ella se esperaban, según noticias recibidas últimamente.

Restablecidos

Han restablecido completamente las señoritas Argentina Góngora y María Eugenia Odio y el Licenciado don José Anastasio Aguilar.

EL BIEN Y EL MAL Peliculas callejeras

Por el Doctor FRANK CRANE

Puede decirse sin temor a equivocación que las fuerzas que producen crecimiento son benéficas, y las que traen decaimiento o destrucción son malélicas.

El bien y el mal tienen por consiguiente un mismo origen. En otras palabras, sólo hay un Dios, y no dos.

Lo que nos deleita puede transformarse en objeto de tortura al cambiar las condiciones que nos rodean.

Son necesarios tres elementos para hacer crecer una fruta: sol, o calor, lluvia o humedad, y conexión con el árbol materno. Al despegarse la fruta, los tres elementos que trajeron su desarrollo y crecimiento son las que motivan su podredumbre, o sean, calor, humedad y falta de conexión con el tallo materno.

Puede verse por dicho ejemplo que las causas del dolor o de la alegría son idénticas. Las mismas fuerzas causantes de la salud son las que laboran por la enfermedad. Los mismos elementos que destruyen son los que construyen.

La diferencia entre la vida y la muerte yace en la mayor o menor aptitud en dominar el medio ambiente.

Se dice que todo evoluciona sólo en pro del bien. Esto equivaldría a considerar que todo está conjurado contra el mal.

Vence quien se adapta al medio. Fracasa quien cree poder tener éxito teniendo todas las influencias en su contra.

El vivir es sinónimo de armonía. Consiste simplemente en estar de acuerdo con las condiciones que nos rodean. El evadirse de ese estado implica enfermedad, malestar, y al fin la muerte.

Las fuerzas del Universo todas se encaminan hacia una misma meta. Cuando marchamos al unísono, progresamos. Al tratar de ir contra ellas nos destruyen.

No es necesario el inventar la existencia del demonio. Las mismas fuerzas que trabajan por el bien, son las que traen el castigo del mal.

Ayer en la mañana un gamin vendedor de lotería corría alocadamente por una de las aceras del Mercado pregando la suerte y al llegar a una esquina tropezó con un vendedor ambulante de tостes, lumbándole una bandeja llena de éstos, que rodaron hasta por los caños.

El gamin, en cuanto se dio cuenta de lo que había hecho, y como no viera un policía en muchas varas a la redonda, aumentó de tal modo la velocidad de su carrera, que en pocos segundos desapareció de la vista de todos los que se habían detenido a escuchar los lamentos de la

vendedora que no encontraba a quién reclamarle la pérdida de sus tостes, que valoraba en \$7.00.

En una esquina de la Merced vimos a una sirviente que buscaba a un expendedor de leche que le había vendido agua de cal en vez de leche. Sus amos la mandaron por leche y no por agua, le dijeron y se negaban a recibirle aque bebedizo, pero lo lamentable era que la pobre doméstica no recordaba ni el color del caballo del multiplicador de leche.

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.

BAUME BENGUE
Curacion radical de
GOTA REUMATISMOS NEURALGIAS
De venta en todas las farmacias y droguerías.

Al rededor de la nueva ruta de correo aéreo entre C. Rica y Colombia

Ha pocos días informamos de la llegada de dos superhidroaviones de propiedad de la Compañía Colombo Alemana, que en viaje de ensayo, según para Centro América y Key West, de donde aún han regresado.

Trajerón éstos un mensaje de amistad del señor Presidente de la República de Colombia, General don Pedro Nel Ospina, en el que pedía que se diera todo apoyo a la nueva ruta de correo aéreo, dándole así comprometida la gratitud del pueblo colombiano y satisfecha una necesidad sentida; además, el servicio que se desea establecer tiene gran significación interamericana y con su carácter, era preciso encontrar unificadas las actividades de las Secretarías de Estado en Gobernación, y Correos y relaciones Exteriores.

Más debemos informar a los lectores que nuestro Cónsul en Barranquilla no informó nada de la salida de las dos naves hidroaéreas que nos visitaron ni tampoco anterior ni posteriormente, siendo así que el Gobierno no tenía notificación oficial la víspera de la llegada de las mismas a playas costarricenses.

No se explica cuál sea entonces la función de un agente consular si no es la comunicación inmediata de todo asunto de trascendencia entre país y país; luego, hay un aspecto que no debe olvidarse y es el de que debe considerarse como visita de cortesía la primera de los superhidroaviones. Por otra parte, un estimado amigo nuestro, de nacionalidad colombiana y que está vinculado a nuestro ambiente desde hace muchos años, nos decía que era para él perfectamente inaceptable lo hecho por el Cónsul en cuestión.

Nos informan que en el Gobierno no se ha hecho ningún movimiento en el sentido de apoyar esta empresa, pero nosotros pensamos que si se prestara atención inmediata a la invitación hecha por el señor Presidente de la hermana Colombia, y de un modo indirecto, por la empresa de transportes dicha.

El correo aéreo que se trata de establecer, impulsa el progreso patrio. Tenemos que contribuir hasta

donde nos sea posible al implantamiento del mismo y es al comercio costarricense al que corresponde sostenerlo en parte; además nuestros hombres de letras tienen una oportunidad para intensificar grandemente las relaciones con los centros intelectuales desde Barranquilla hasta la Habana.

Precisa, pues, que el Gobierno haga público su parecer sobre este particular y si es necesaria la ayuda económica, hacer un esfuerzo como los que se hacen siempre que del mejoramiento de relaciones comerciales e internacionales se trata.

Nos prometemos ser participes de la campaña que sea preciso llevar a cabo para que tengamos este servicio aéreo de correo por la ruta ya conocida.

Sabemos que un ciudadano colombiano ha estado recogiendo todos los periódicos de Costa Rica que se ocupan de los superhidroaviones, para enviarlos a su tierra como viva demostración de la acogida que tiene, por lo menos en la mente del Cuarto Poder, este servicio.

Le Duele?



He aquí pronto alivio

Bastan unas gotas del Sloan, matadotamente. Dará inmediato alivio a los músculos doloridos. No frote. El linimento mismo estimula la circulación, trae el ansioso alivio y hace quitar el dolor. No mancha. Todas las farmacias le venden.

Linimento de Sloan Mata Dolores

Actividades políticas en Escasú

Escasú, agosto 27 de 1925

Sr. Director de "LA OPINION"

Muy señor mío:

Ayer estuvieron de visita en esta ciudad don Carlos María Jiménez Coronel, Presidente don Guillermo y don Alfredo Carranza y el señor Ministro de Gobernación don Fijo Castro. Fueron obsequiados con un almuerzo por el visitador señor Vlacoz don Benjamín Herrera y el Sr. Jefe Político Sr. Masís. Asistió también el Agente de Policía Abe Monge. Esta visita había sido anunciada por un cartelero y fue de carácter político.

A propósito de esta visita, es bueno saber que muchos elementos del jimenismo aquí no serán carlistas, de modo que por mucho que madrugue el maquiavelo costarricense no le amanececerá más temprano. A la visita que comentamos, no le concedemos ninguna importancia.

El votante ha sufrido aquí bajas de consideración, nada menos que el Sr. Jefe Político abjuró de su credo reformista o mejor dicho de su credo vejete.

El agrarismo se mantiene compacto y no se asusta de imposiciones oficiales, porque sabe a qué atenerse.

Le doy estas noticias, señor Director, por creérselas de interés.

Un Agrícola

Nueva orientación

Con este título verá muy pronto la luz pública un folleto que ineludirá al lector a apreciar un nuevo derrotero de su vida diaria, apartándolo de sus viejas costumbres y convidándolo a aceptar como suyo, todo aquello que hasta la hora habrá considerado como extrahumano. Creo llegado el momento de convenirnos de que somos algo más que meras máquinas parlantes; y si la Naturaleza nos brinda sus secretos, por qué rechazarlos? Religión! he ahí una palabra que a cada paso se pronuncia, y muy pocos saben su verdadero significado. Dios! santo y bendito monosilabo que a cada momento manchamos con nuestro impuro aliento. Ganaríamos más, no pronunciándolo.

Cristus!, otra palabra que confundimos, y así sucesivamente. Pues bien, para que el lector de ese pequeño librito, no tropiece con dificultades y aprecie su contenido, es necesario que pueda libremente asimilarlo, admitiendo su sentido oculto.

El fin o meta que debemos aspirar en esta vida, no es, tratando de purificar nuestros corazones para glorificarnos, ni

empleando energías pensando en sandeces de cielo o infierno. No, la verdadera meta es, unirnos a nuestro Padre Espiritual, sea por medio de las obras que por El y para El, hagamos, sea por la renunciación, o por el conocimiento. Por cualquiera de estos tres caminos a El llegamos.

La nueva Orientación nos conduce a Dios de un modo rápido, seguro y sin ligamientos de ninguna especie, con tal de que admitamos, que si estamos en este mundo, y si a él volvemos, es porque nos hemos vuelto arañas, constructoras de nuestra propia cárcel que alcanza hasta los doce signos del Zodiaco. Tan luego seamos poseedores de esta verdad y decidamos poner en práctica nuestra emancipación, lo primero que debemos hacer es considerarnos omnipotentes; tocante a lo infinito y reanudar nuestros derechos divinos que hemos perdido, por halagar los sentidos físicos, habiendo procedido como niños, mimados por nuestra madre la Naturaleza. Entonces sucederá que la mente encontrándose perdida por la farsa urdida, cederá sus derechos al alma,

que gustosa se acogerá a una vibración adecuada a su fuerza y despertando al "dormiente", le pondrá en posesión del verdadero sendero, brindándole el N.º «108», como mensajero de honor de la morada divina la "Estrella Polar".

Esta nueva orientación, costará mucho que sea aceptada por el público, por la tremenda sugestión que tiene incalculada de antaño, que ha pasado de generación en generación; pero como también ahora respiramos otro ambiente, las cosas se presentan más claras y con un poquito de concentración e investigación, se podrán palpar muchas realidades que ayer creíamos mentiras, como también caeremos en cuenta que muchas cosas que dada nuestra ceguera tomábamos como santas y genuinas, no son si no farsas disfrazadas, para explotar a incautos, comerciando con cosas sagradas. Así es que debemos estar alertas y no olvidarnos que tanto pesa el hechor como el consentidor.

Arturo Aubert Steffen

San José, 28 de agosto de 1925.

MIDOC Produce Vigor

Codiciado por Todos los Débiles y Nerviosos.

Ud., que siente que algo escasea en su sistema para poder recuperar su salud, fuerza y vigor de años pasados, debe enterarse de este Rey de los Tónicos.

Cuando la naturaleza falla—Midoc viene al rescate.

Estamos particularmente ansiosos de llegar a esa clase de gente, que por desgracia o por su propia culpa, carecen de aquello que hace la vida hermosa y envidiable; a aquellos que están débiles y sin aliento, enfermos y descorazonados y que han perdido toda esperanza de poder gozar otra vez de los placeres del vivir. Estos son los que queremos beneficiar con nuestro producto, científicamente preparado, MIDOC.

Manda por él, úselo y páguenos sólo al beneficio.

Una muestra liberal, se manda Gratis a todos los que están débiles y gastados juntamente con un interesante librito, "Un mensaje a los Cautos." Todo se manda Enteramente Gratis y sin ninguna obligación para Ud., con sólo llenar el cupón de abajo y mandarlo Rey a la dirección indicada.

CUPON

Midoc Products Co., 608 S. Dearborn St. Dept. 26 B. Chicago, Ill., U.S.A.

Señores:—Sirvanse mandar un ensayo de tres días del tratamiento MIDOC y un ejemplar de "Un mensaje a los Cautos." Todo Gratis y con porte pagado.

Nombre:

Dirección Completa:

HOMBRES DEBILITADOS

"Debido a los progresos de la ciencia médica en los Estados Unidos de América, la duración promedio de la vida humana ha aumentado en quince años durante el último medio siglo."—Estadística.

"Amigo mio Salud y Vigor

EL TRIUNFO DE LA CIENCIA MODERNA

Para todos los hombres que han abusado de su potencia física con exceso de trabajo, excesos carnales o pérdidas sexuales, que ahora se encuentran en un estado de impotencia o debilidad nerviosa, están destinadas

NORTH AMERICAN PASTILLES (PASTILLAS NORTEAMERICANAS)

que están científicamente preparadas para el fin de recobrar la salud y el VIGOR VIRIL.

A fin de obtener este maravilloso tratamiento en manos de cada persona que este autorizado le agente: mental y físico, consultados por debilidad sexual y nerviosa, la CIENCIA PRODUCTS CORPORATION de Nueva York, ha decidido imprimir este anuncio en las principales periódicos de todos los países del mundo.

Muchos hombres han muerto de enfermedades crónicas, tales como las del estomago, del hígado, de los riñones, enfermedades pulmonares, etc., por haber permitido a su vitalidad sagrada, agotarse así a por fuertes víctimas de estas enfermedades, cuando una cantidad de estas Pastillas tomadas a tiempo, habrían impedido estas debilitantes pérdidas así preservando su vitalidad para resistir a las aflicciones de estas peligrosas enfermedades.

¿SON ESTOS SUS SINTOMAS? Preocupación al despertar, empujones de día a día, pesadez en el estomago, al entrar en la cama; trémulos, contracciones de los miembros superiores e inferiores, espasmos, temblores, tendencia a dormir o a despertar, sensación de embriaguez, pérdida de la voluntad, falta de energía, imposibilidad de concentrar la idea; dolores en las piernas y en los miembros superiores e inferiores; fatiga, falta de memoria, pérdida de apetito, melancolía, cansancio después de cualquier esfuerzo pequeño, manchas blancas en la piel, debilidad después del sexo o de una pérdida involuntaria; derrames al hacer esfuerzos en la vida, pérdida de aliento en los actos, náuseas, mareos y vómitos; dolor de cabeza; fatiga; pérdida de memoria o de la conciencia; impotencia parcial o total, derrame prematuro o tardío, pérdida o disminución de los órganos, disminución de la sensibilidad, órganos calientes, disparea, etc., etc. Algunos de una sintomatología son síntomas naturales para un hombre que debe recuperar su consagrada fuerza viril, y venden a ser causa de alguna fatal enfermedad.

Observen atentamente de todos los que sufren de alguno de los síntomas arriba enumerados, QUE OBSERVEN BIEN ESTE AVISO, comunicándose en el acto con nuestra Facultad.

Envíenos una relación completa de su caso, dándonos su nombre y dirección, edad, ocupación, el estado de su cuerpo, cuales de los síntomas arriba mencionados se le han manifestado a Ud., y el Ud., si alguna vez ha tomado alguna medicina, su nombre, dosis o alguna otra enfermedad venerea. Nuestra Facultad Médica diagnosticará su enfermedad y cuidadosamente su caso (gratis), e informará a Ud. de la que le conviene un tratamiento adecuado.

La atención a Ud. que el costo del tal tratamiento será menor que los honorarios que los servicios médicos y por medicina sustituida le cobraran médicos que no son especialistas en esta clase de enfermedades.

Nuestros productos se preparan científicamente de estricta conformidad con los requisitos de la ciencia moderna.

Si Ud. desea que se envíen el tratamiento a vuelta de correo, haremos los preparativos inmediatamente y se le remitiremos con orden de que se sea entregado contra el pago de su importe. Ud. puede recibirlo en cualquier momento y en el mismo idioma le contestaremos a Ud.

CIENCIA PRODUCTS CORPORATION
(ESTABLECIDA DE ACUERDO CON LAS LEYES DEL ESTADO DE NUEVA YORK.)

NATIONAL LUMBER COMPANY

ASERRADERO WOLF
de maderas del Pacifico en S

Depósito en San José

| | | |
|--------------------|----|---------------------|
| Jedro | 1" | 0.50 pulgada |
| Facha | 1" | 0.50 a 0.60 pulgada |
| Tablón Pochote | 1" | 2.50 cada 4 varas |
| Tablón Pochote | 2" | 2.00 " |
| Tablón Pochote | 1" | 1.50 " |
| Tablón Pochote | 2" | 1.20 " |
| Ferro Pochote | 1" | 1.75 " |
| Ferro Pochote | 2" | 1.40 " |
| Guarnición Pochote | 1" | 0.40 " cada 4 |
| Capizote 1 pulgada | 1" | 0.30 " varas |
| Capizote 1" | 1" | 0.25 " |
| Guayacán 1" | 1" | 0.05 " |
| Guayacán 1" | 1" | 0.30 " |
| Guayacán Pochote | 1" | 0.40 " |
| Cedro | 1" | 0.40 " |

TANGKHINGLUNG Y C.
GIL CONG
IMPORTADORES - Penitencia

OZOMULSION

Para Influenza y Tisis

La OZOMULSION contiene los Ingredientes Medicinales—y en las proporciones exactas—para combatir la Influenza, Tuberculosis, Plaga, Fiebre, Afecciones Bronquiales y todas las enfermedades debilitantes.

La OZOMULSION es un fortificante y creador, pues vuelve a restablecer lo que fué consumido por la enfermedad y ataja su progreso. Ayuda a recuperar las fuerzas y el poder de resistencia del paciente. Estas son las razones porque La OZOMULSION ha conseguido tan maravilloso éxito en casos de Tuberculosis y porque es que todos los que padecen de ésta terrible enfermedad o tienen los síntomas que indican su principio deberían empezar a tomar La OZOMULSION en seguida y continuar tomándola.

Debe recordarse siempre que las drogas no son curas para enfermedades. Sirven de estimulante o como ayuda temporal para conservar las fuerzas del paciente hasta que la naturaleza puede efectuar la cura. La cura viene siempre de la naturaleza. La OZOMULSION no es una droga, sino uno de los alimentos medicinales de más valor y esenciales de la naturaleza.

La OZOMULSION no contiene alcohol, y no es un estimulante. Ella simplemente provee los elementos que la naturaleza emplea en fortificar su cuerpo, y que tiene que tener para construir de nuevo lo que ha sido destruido por la enfermedad, y así restituir su salud y fuerzas anteriores.

Recuerde que lo Importante es, QUE SEA LA LEGITIMA OZOMULSION

Dá Carnes **OZOMULSION** Produce Energías

Tiene Buen Sabor. Consiga Un Frasco HOY.

Crónica de Centro América

Guatemala

El problema continental de América es la leche mala que está asesinando a los niños.—Ley y fin del "quetzal".—Una moción para que sean revisadas todas las traducciones del Popol Vuh.

La nodriza de la infancia guatemalteca, es, en estos últimos tiempos, la muerte. No bien han salido de la cuna los niños cuando ya emprenden el viaje de regreso hacia las regiones inexploradas del misero. El aumento de la mortalidad infantil es un verdadero escándalo. Y lo peor del caso es que esta situación anormal apenas preocupa a las autoridades encargadas de velar por el bienestar común, mostrando ante las enfermedades que diezman a la población infantil una ineficaz falta de energía, una inercia mucho más vilipereable que la misma indiferencia.

Los niños se mueren. Las autoridades sanitarias dicen: «hay que hacer algo». Pero no hacen nada; y los niños continúan muriéndose.

La causa principal de este flagelo de inocentes es la falta de higiene en las lecherías, que expenden leches insanas infectadas de morbos, cuya misión con respecto al niño en vez de provechosa es mortal.

El problema de la leche es continental. En todas partes de América se quejan de que las leches que se venden en los distintos mercados en mayor o menor escala están contaminadas, pero en las naciones más avanzadas del continente las autoridades se preocupan en mejorar el mal que aflige a la sociedad; saben defenderse contra el mal, mientras tanto, en estos nuestros países, todo petulancia, el mal hace millones de víctimas ante los ojos boquiabiertos de los directores de casa que no saben hacer otra cosa que lamentarse.

La prensa se ha ocupado en estos últimos días de encontrar la humana solución a este difícil problema que es una de las mayores calamidades que amenazan el porvenir de la patria.

El gerente de la caja reguladora nos envía la traducción del siguiente documento relativo a la calidad y peso de la nueva moneda guatemalteca.

Sello. Oficina del superintendente.

Departamento del tesoro.—Casa de moneda de los Estados Unidos.—Filadelfia, Pa. 14 de julio de 1925.

Nosotros, los infrascritos: certificamos aquí en cuanto al peso y la ley de las 10,000 piezas de plata de un quetzal fabricadas en esta casa de moneda para el gobierno de Guatemala y remitidas de la casa de moneda el 11 de junio de 1925.

Peso, cada una, 33=1/3 gramos (tolerancia 0.150 gramos). Ley, 720.

W. J. Bartholomew, superintendente de la acuñación. (En cuanto al peso). Homer L. Pound, ensayador interino (En cuanto a ley del metal). Aprobado, Freas Sayer, superintendente.

Es cópila. Caja reguladora. Fed. Rabio G., Gerente.

Don Rafael Montúfar, socio de la Sociedad de Geografía e Historia ha presentado ante la misma una moción para que todas las traducciones existentes del Popol Vuh, el libro sagrado de los quichés, sean revisadas. Estas traducciones son obra de científicos extranjeros; siendo las más autorizadas las de Fray Francisco Ximénez y el Abate Brasseur.

El Popol Vuh ha despertado grandemente la curiosidad de los hombres de ciencia de los países europeos, considerándosele como la obra más autorizada en su índole de las encontradas en América.

En el libro de la mitología de todas las razas, en el volumen once, titulado Leisnómérica, escrito por Mr. Harby Bun Alexander, el tratar de la biblia quiché, dice:

«El Popol Vuh es el más sorprendente e instructivo de la mitología de la primitiva América. Otras leyendas son tan comprensibles a la vista y tan variadas en material como gramáticas en la forma; pero ninguna otra en la medida de este documento. El elemento de crítica concluyente se combina con estas cualidades, dándole un sabor de reflexión filosófica, lo que eleva la forma de la narración del nivel de una simple historia al nivel de la literatura. Algo de este carácter es debido claramente al hecho de que fue escrito después de la reducción del cristianismo, por un su-

tor o autores que profesaban la nueva fe. Es igualmente claro que para un lector de nuestros días, esto no es un caso concreto, pues hay en la misma materia aborigen, un elemento de reflejo deliberado como aparece en los ritos aztecas recordados por Sahagún, y en varios de los fragmentos incas, aunque raramente encontrados en otras partes del nuevo mundo, por lo menos en rios como han sido preservados hasta el día.»

El Salvador

Se hace justicia al maestro Gianoli.—Sementales para la Escuela de Agronomía.—Capitán del tráfico infractor del reglamento del tráfico.—Crueldad con un niño.—Una buena idea

De Italia se han recibido, por medio del Cónsul de este país en aquella nación, importantes documentos que hablan muy alto en honor del Maestro Antonio Gianoli, cuya talla artística está a la altura de los más eminentes músicos italianos.

El maestro Gianoli ha dedicado 20 años de su existencia a la educación musical de los músicos salvadoreños, cultivando en ellos, con verdadera maestría, la acción artística, el buen gusto por lo que de realmente bello existe en el divino arte. La labor del maestro Gianoli ha sido larga constante y fecunda.

El Gobierno hizo llegar al país de San Francisco, para la Escuela de Agronomía en Iztapa, toros sementales descendientes del famoso ejemplar aurífero que se vendió en ciento diez mil dólares.

Estos sementales están a la disposición de todos los agricultores, ya sean grandes ganaderos o pequeños terratenientes. Todos pueden usarlos, sólo los ricos tienen que pagar 10 pesos por cada vez que los ocupen mientras que los ganaderos pobres no pagarán nada por el mismo servicio.

Ta la posición nos parece acertada.

A pesar de la policía del tráfico y de las estrictas disposiciones dictadas para evitar las colisiones estas están siempre a la orden del día.

Y lo peor del caso es que

ahora no son los particulares los que delinquen sino los automóviles oficiales.

El colmo de los colmos fué el siguiente caso ocurrido en el pasado mes de julio:

Uno de los oficiales de la policía del tráfico, el capitán Arriaza, conducía un carro por una de las calles más transitadas de la ciudad capital. Al capitán Arriaza le ocurrió la locura de las velocidades como cualquier hijo de Dios aficionado a las emociones fuertes... y el resultado fue, que una pobre señora fue a parar al Hospital y el capitán infractor de sus propios reglamentos, a la cárcel.

Situado en el barrio de Concepción está un mesón denominado «Buenos Aires». En uno de los cuartos de ese mesón fué bárbaramente flagelado un chico por su madre y su hermana. Con un trozo de madera le pegaron en la boca, reventándole los dientes fuera de su sitio.

Cuando el muchacho estaba exánime de los golpes que le dieron, llegó el papá. La madre y la hermana del desventurado chico le dijeron al hombre por qué razón lo habían castigado. El individuo montó en cólera y les dijo a la mujer y a su hija que amarraron de las manos al muchacho y que no le dieran de comer durante 24 horas.

Largas de admiración veíanse las caras de los vecinos al presenciar actos tan inhumanos, dignos de la Edad Media.

Padres y hermanos del desventurado muchacho fueron capturados por agentes de Policía y puestos a la orden de la autoridad competente.

El artista nacional don Miguel Ortiz Villacorta, irá por cuenta del Gobierno a Europa, con el propósito de sacar copia de los cuadros históricos de los artistas más célebres.

Estas copias servirán para formar una galería artística, donde los aficionados al arte de Miguel Angel, podrán conocer las mejores producciones de los estilistas de pláticas.

Don Francisco Sancho en el Departamento de Agricultura

Nos informan en el Departamento de Agricultura que posiblemente forme parte del personal de aquella oficina en el año próximo, el químico don Francisco Sancho Jiménez.

Conocemos de cerca las capacidades y talento del señor Sancho, quien se ha

retirado a la vida del campo desde hace mucho tiempo, pero es posible que acceda a la invitación reiterada del nuevo Jefe de Agricultura para que colabore en el departamento de análisis químicos para las industrias, las tierras y semillas.

Anteayer se despachó una

carta para el señor Sancho Jiménez, y se espera que acepte el puesto que le propone.

Este nuevo engranaje de fomento costaría \$40,000 al año, según suma que aparece en el presupuesto que aprobó el Congreso.

Fondos que se invierten en otra obra

El Congreso de la República dictó una ley para gravar con un impuesto de diez céntimos cada litro de jicor que se expendía en la provincia de Heredia, con el fin de construir el esmi-

no que une el cantón de Barba con Sarapiquí.

E trabajo muy adelantado pero, por motivos que se desconocen, fue suspendido. Y al respecto un interesado nos ha-

ce la siguiente pregunta: ¿Qué dirá de esto el diputado don Juan Rafael Arias, autor del proyecto, ya que el tributo continúa cobrándose? ¿Qué se hace ese impuesto?

GRATIS - - - GRATIS
NOVEDADES PARA LA NUEVA ESTACION
1000 preciosos libros se regalan. Muy útiles para mano de obra. Uno para cada señora y señorita que visite
LA VANIDOSA

QUONG TAI CHONG & CO
(JABONO SANCHEZ)
Importadores y Exportadores
PUNTARENAS C R

Los dientes son joyas



Hágalos que brillen

Quítese diariamente la película opaca

Ud. no podría comprar a ningún precio perlas comparables a unos dientes bonitos. Entonces por qué no destruir la película de los dientes, como lo están haciendo millones de personas. Haga esta prueba gratis y observe la nueva belleza que sobreviene.

Quítese la película

La mayoría de las personas tienen la dentadura empañada por una película—esa película viscosa que Ud. siente. Se adhiere y allí permanece porque ningún dentífrico ordinario puede atacarla eficazmente.

Las manchas de los alimentos la oscurecen formando entonces capas sucias. Eso es lo que da a la dentadura ese aspecto feo.

La película produce también la mayor parte de las enfermedades de la dentadura. Retiene las partículas de alimento, que se fermentan y forman ácidos. Retiene los ácidos en contacto con la dentadura causando la caries. En ella pululan millones de microbios. Estos, con el sarro, son la causa principal de la piorrea.

Estos males se han generalizado entre las personas que no atacan la película.

Los dentistas competentes han demostrado la eficacia de estos métodos. Se ha inventado un dentífrico moderno para aplicarlo diariamente. El nombre es Pepsodent.

Las personas cuidadosas de sus pañales usan diariamente este dentífrico, principalmente por consejo de sus dentistas.

Efectos Exclusivos Rápidos y Manifiestos

Pepsodent produce otros efectos nuevos. Aumenta la alcalinidad de la saliva, que sirve para neutralizar los ácidos de la boca. Aumenta la ptialina de la saliva, cuyo objeto es digerir los depósitos amiláceos de la dentadura. En esta forma, se atacan de manera eficaz estos grandes enemigos de los dientes.

Envíe el cupón y recibirá un tubito para 10 días. Observe que limpios se sienten los dientes, después de usarlo. Fíjese en la desaparición de la película viscosa. Vea cómo se emblanquecen los dientes a medida que desaparece la película.

Pocos días dan resultados que nadie puede olvidar. Recorte hoy el cupón.

Proteja el Esmalte

Pepsodent desintegra la película, luego la elimina con un polvo mucho más blando que el esmalte. No use nunca un destructor de la película que contenga sustancias ásperas raspantes.



El Dentífrico Moderno

De venta en tubos de dos tamaños en todas partes.

Basado en investigación científica moderna. Recomendado por los más eminentes dentistas del mundo entero. Ud. verá y sentirá inmediatos resultados.

AGENTES EXCLUSIVOS EN COSTA RICA
THE COSTA RICA MERCANTILE COMPANY
PLAZA DE LA ARTILLERIA
SAN JOSE
COSTA RICA

Gratis—Un tubito para 10 días

The Pepsodent Co., Depto R5-2, Apartado 19, San Jose.
Sirvanse enviar por correo un tubito de Pepsodent para 10 días a
Nombre.....
Dirección.....
Dé dirección completa—sólo un tubito para cada familia. 5-92-8

Compañía Real Holandesa de Vapores

Royal Det herlands West India Mail
EL VAPOR
Oranje Nassau

Saldrá de PUERTO LIMON para AMSTERDAN con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre.

El 3 de Septiembre
Llevando Carga y Pasajeros
Para pormenores respecto a pasajes, itinerarios y fletes diríjase a:
SASSO & PIRIE SUCS. San José y Limón
Oficina en Limón a cargo de Alberto Aragón

TODOS USAN JABON
MARIPOSA
Preferido por ser el mejor
Pídalo en todas partes
Fábrica de jabones y velas
Jesús María Castro
—San José—

EL KIPSOL
Preserva y Cura
CATARRO
a la **CABEZA**
GRIPE
TOS
DOSIS
2 a 7 Píldoras al día.
1 Píldora cada hora.
BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld, PARIS
Y EN TODAS FARMACIAS

MODERNO
Sábado 29 de Agosto

A las 7 de la noche
La divertida y exótica comedia
El Portal del Trueno

A las 8 y 30 p. m.
Estreno formidable de
la grandiosa cinta
Prou Prou de Seda

Domingo: estreno de
No Pierdas el Equilibrio
o la Señorita Mosca

Moderno

Fue un verdadero éxito el que obtuvo anoche la im-
provisada compañía, pues
ferman parte de ella muy
valiosos elementos. Es muy
posible que dentro de po-
co tiempo organicen una
serie de funciones con esco-
gido repertorio.

Para esta noche en este
teatro se estrena la encan-
tadora cinta de verdadero
arte que lleva por título el
sugestivo de FRU FRU
DE SEDA y que viene pre-
cedida de grandes e ogios
por la crítica de los países
en que se ha representado.
Pocas obras como esta son
de tanta maravilla artística.
Su argumento es exquisito
y sus escenas llenas de
atractivos incomparables.

Para mañana domingo se
prepara el emocionante es-
treno de NO PIERDAS
EL EQUILIBRIO, una de
las cintas más sensaciona-
les que nos han llegado.
Trabaja una mujer en el
mismo trabajo de Harold
Lloyd de el hombre mosca
Será un estreno de épica
ca de mañana.

ADELA

Sábado 29 de Agosto

A las 7 p. m.
La sensacional cinta de
Paulina Frederick
La Mujer en
Cuarto Numero 13

8 y 30 p. m.
Estreno en este teatro del
grupo de artistas más selec-
to que ha visto San José,
con la preciosa opereta
MOLINOS DE VIENTO

ADELA

En la tanda de las siete
de este teatro se reprisa
la preciosa obra de Paulina
Frederick que lleva por tí-
tulo LA MUJER EN EL
CUARTO NUMERO 13,
y que es una sensación
inmensa. Paulina Frederick
es una artista de grandes
recursos y en esta obra sa-
be mantener el interés del
público desde la primera
escena hasta la última.

En la tanda de las ocho
y media el selecto grupo
de artistas estrena en este
teatro la preciosa opereta
MOLINOS DE VIENTO,
que con la colaboración del
artista Juan Bosch, el barí-
tono Abella y otros resultó
una verdadera sorpresa para
nuestro público.

Habrán también números
de concierto y variedades.

Apartado de LA OPINION
S. — San José, C. R.

VARIEDADES

Sábado 29 de Agosto

A las 7 p. m.
por última vez
Días de Circo

8 y 30
por última vez
**LA HERMANA
BLANCA**

Mañana DOMINGO
A las 7 p. m.
Los Hijos de Nadie
primeros cinco rollos
A las 8 y 30 p. m.
ESTRENO DE ARTE
VICTIMA

**Siempre las más altas
novedades**

El Teatro Variedades con-
tinúa ofreciendo a su pú-
blico las mejores películas
de actualidad, razón por la
cual es muy nutrida la con-
currencia del público a to-
das sus exhibiciones, vién-
dose generalmente llenos en
las noches de estrenos.

Esta noche se exhibirá
nuevamente la hermosísima
película titulada LA HER-
MANA BLANCA, que
siempre ha provocado llen-
nos en los teatros donde
se ha exhibido.

Mañana domingo en la
tanda de las siete, el pú-
blico que no haya podido as-
istir a las exhibiciones de
LOS HIJOS DE NADIE,
tendrá la oportunidad de
admirar tan hermoso y sen-
timental drama, que cuenta
sus exhibiciones por llenos
completos, y a las ocho y
media tendrá lugar el so-
noro estreno **VICTIMA**,
que ha sido reputado como
drama perfecto. Esta obra
será otro de los grandes
triumfos de la actualidad.

A MÉRICA

Sábado 29 de Agosto

A las 8 y 30 p. m.
Compañía Argentina
de Comedia y Variedades
ANIDO SEBRATI
Estreno de la chistosa
comedia Argentina
EL POBRE POBREZ

y gran éxito de Variedades
tomando parte la incompe-
rable estilista Argentina
MARIA ANIDO
(El Alma que Canta)
Gran éxito de toda
la compañía

**La Compañía
Argentina**

El Debut de anoche

Anoche se verificó el es-
treno de la Compañía ANI-
DO SEBRATI, con la repre-
sentación de la preciosa
comedia titulada: Ha Pasa-
do una Mujer, producción
del Teatro Argentino.

Sin mayor tiempo, ni
espacio para dar un juicio
exacto de la agradable ve-
lada, que discurrió plena de
animación, nos concretare-
mos a decir que la comedia
gustó sobremedera, y que
la interpretación, de todos
los actores que en ella to-
maron parte, mereció los
entusiastas aplausos del
público.

María Anido se mostró
como artista consumada en
este género difícil, que sabe
dominar con una gracia y
un talento poco comunes.
Es ella artista de grandes
méritos: posee el don de la
simpatía y se adueña ense-
guida del favor del público,
que no puede menos que
admirarla y aplaudirla de
la manera más espontánea.
Párrafo aparte, merece
la espiritual y salerosa tipe
cómica, Pilar Travesi, por
a gracia infinita que sabe
poner en sus admirables
interpretaciones. Cantó
con sumo gusto los núme-
ros del programa.

Angel Sebrati conquistó
igualmente muchos y muy
justiceros aplausos.

En resumen, una velada
tan hermosa, que nos hace
esperar una temporada de
muy grandes atracciones...
Ya era tiempo de que nos
visitara una Compañía de
este género.

**Ya no va a Paris
el Dr. Pupo**

Hablamos informado en ed-
iciones anteriores que el Dr.
don Carlos Pupo saldría en
el mes de Agosto presente
hacia Paris, donde asistiría a
unas conferencias de Muni-
cipalidades en representación
del ayuntamiento capitalino.
Hemos sabido que ya no
hará este viaje el señor Pupo
por razones que desconoce-
mos.

Gratis

\$ 10.00

Gratis

OFERTA ESPECIAL
PARA DAMAS, CABALLEROS Y NIÑOS
REGALO DE \$ 10.00

Con el objeto de introducir en esa paza, los magníficos artículos de nues-
tra manufactura, al recibo de cuatro nombres y direcciones, auténticos, de co-
nocidos suyos, junto con Giro Postal, por la cantidad de \$ 3.00 en MONEDA
AMERICANA, tendremos el gusto de obsequiarle con un grupo de los objetos
enumerados a continuación y que Ud. eligirá, cuyo valor neto pasa de \$ 10.00
Aproveche esta oportunidad de obtener objetos de lujo regalados.

(Importante: Sólo admitimos Giros Postales o billetes de Banco americano en carta certificada)

LISTA DE ARTICULOS

Un alfiler de corbata, exquisitamente tra-
bajado, con un pasador de oro para el cue-
llo, una presilla para asegurar la corbata, un
par de yugos para los puños de última no-
vedad y un juego de botones de oro para la
camisa.

3 collares de distintos colores (indique los
que desee), un par de aretes (la última ex-
presión de la moda), un magnífico cepillo con
un frasco de inmejorable pasta para los dien-
tes; un elegante prendedor y un juego de pa-
pel de cartas y sobre para su corresponden-
cia.

Un lujoso estuche de tocador, compuesto
de una motera, una caja de polvos, tres jabo-
nes medicinales para el cutis y tres finísimos
frascos de distintas lociones.

6 corbatas de seda francesa, con una bro-
cha y un frasco de crema de alta calidad pa-
ra afeitarse.

Un estuche de manicure de lujosa hechura
y presentación para damas.
3 juegos de cubiertos de plata de alta ca-
lidad.

Una elegante pluma de fuente, garantiza-
da por 20 años para dama o caballero.

Una rica cartera de piel, para dama o ca-
ballero, acompañada de un par de elegantes
ligas para las medias.

Un exquisito reloj de bolsillo para caba-
llero o niño.

Una cadena de oro, un corta uñas y un lla-
vero para caballeros.

5 pares de medias de superior calidad y
un par de aretes, para damas.

Su pedido será remitido a vuelta de co-
rreo, por paquete postal certificado, libre de
gastos.

Esta oferta excepcional es sólo por tres
meses y cada persona no podrá hacer más
de un pedido.

(De los 11 grupos de artículos especifique cual prefiere)

MANHATTAN NOVELTY COMPANY

337 West 28th Street

New York, U. S. A.

Información General

Calendario

Sábado 29. La degolla-
ción de San Juan Bautista
Santas Cándida y Sabina
Mártires. San Adolfo.
Sale el sol a las 5 h. 26
M. Se pone a las 17 hs. 55
minutos.

Defunciones

Elena Guardia 37 años,
San José.
Adelia Zúñiga 22 años,
San José.
Federico Berk 64 años,
Simarrones.
Santiago Jiménez 1 año,
Naranjo.
Laura Brizuela 23 años
Montes de Oca.
Felicitas Zúñiga 40 años,
San Ramón.
Moisés Oconitrillo
30 años Atenas.
Ricardo Pacheco 39 años
Siquirres.

Nacimientos

Jorge Arturo, de Méli-
ta Quesada Salvador José,
de Maximiliano Gudián
y Muriel Morales.
María Adilla, de Erme-
linda Molina; Amalia Ma-
ría, de Secundine Vicente
y Clotilde Castro.

Luis Humberto, de
Humberto Villalobos y
Flodia Garrido.
José Rafael, de Rafael
Castro.

Lidia Rafaela, de Rafael
Durán y Enriqueta Herre-
ra.

Rogelio Esteban, de Al-
berto Jiménez y Jovita Cas-
tro.

Ramón Guillermo, de
Fidelina García.

Pasaportes

Roberto Gudián, costa-

ricense, para Estados Uni-
dos.

Tomás Zeledón, costarri-
cense, para Estados Uni-
dos.

José Qusada, español pa-
ra Centro América y Pa-
namá.

Jersie Chtenden y niño,
americana, para Estados
Unidos.

Simeone Grabele, italia-
no, para Estados Unidos.
Alberto E. Bianchini,
guatemalteco para Guate-
mala.

Octavio A. Fayad, para
meño, para Estados Uni-
dos.

Italo Sinolli, italiano,
para Italia.

Carmelo Bianco, italia-
no, para Italia.

María Rosa Bianco, ita-
liana, para Italia.

Michele Capello, italia-
na, para Italia.

Angela Bianchi italiana,
para Italia.

Agusto C. Gocelo y ni-
ños, hondureño, para Ni-
caragua.

Boticas de turno

Barrio de Morazán. Boti-
ca Cental de Juan B. A.
Ortiz y Farmacia Quirós.
Barrio Plaza Viquez. Boti-
ca La Soledad de Domingo
Carranza.

Salida de vapores

Para Nueva York—Cris-
tobal y Habana, hoy sába-
do el vapor "Pastora".

Para Bristol—Cristóbal
y Kingston el viernes 4 de

septiembre el "Orange
Nassan".

**Despacho de corres-
pondencia**

Para Antilla y América
del Sur, via Cristobal, Es-
tados Unidos y Europa,
via Nueva York, hoy sába-
do a las 7 30 horas en el
vapor "Pastores".

**Hospital de San Juan
de Dios**

Entradas:—Daniel Mon-
tero, Talamanca; Eduardo
García, Peralta; Rubén Ar-
tavia, San José; Manuel
Calderón, idem; Gregorio
Pidge, idem; Virginia Mena,
idem; Oliva Soto, idem; Mé-
lida Castillo, Antonia Cuen-
den, Arturo Alfaro idem;
Lina Ibarra, idem; José J.
Calvo, idem; Josefa Alfaro,
idem; José Salomón, idem;
Emilia Mac Adam, Li-
món; Auristela Marin, Pu-
riscal; José A. Madrigal,
idem; Ignacio García, San
Ramón; José Ana Mesen,
Tibás.

Salidas:—Rosalia Mesen,
San José; Modesto Alcocer,
Estrada; Justo Espinosa, 7
millas; Victoriano Vives,
Siquirres; José Alfaro, San
José; Ramón Fernández,
San Sebastián; Andrés
Guilén, Cartago; Francis-
co Pulido, Jiménez; Ma-
nuel Obando, Puriscal; Sa-
muel Rubí, Turubares;
Juan R. Leandro, Tibás;
María Sanchez, San José;
Vicente Soto, La Uruca;
Francisco Fonseca San
José.

Talleres de LA OPINION
Imprenta Minerva

VALDA
UN RESFRIADO MAL CUIDADO
es una puerta abierta
a todas las ENFERMEDADES
de la GARGANTA, de los BRONQUIOS
y de los PULMONES
**(NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO)
PUEDE V. CURARLO**
en pocos días, radicalmente y a poco coste
con el empleo de las
PASTILLAS VALDA
ANTISÉPTICAS
Pero, sobre todo, no emplee V. sino las
**VERDADERAS
PASTILLAS VALDA**
las que se venden sólo
en CAJAS con el nombre
VALDA
en la tapa.
**SE VENDEN
en todas las farmacias
y droguerías**
VALDA